

**DOCUMENTO DE TRABAJO No. 34**

**ANALISIS DE LAS OFERTAS AGRICOLAS EN EL ALCA**

**Henry Samacá Prieto**  
**Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural**

**Observatorio Agrocadenas Colombia**  
**<http://www.agrocadenas.gov.co>**  
**Bogotá, Colombia**

**Octubre, 2003**

Resumen.....	3
Presentación.....	4
Interpretación general de las ofertas.....	5
Principales características del arancel base de negociación. ....	5
Estados Unidos, Canadá, México y los países de la CAN presentan estructuras arancelarias complejas....	5
México, Canadá, Panamá y Colombia, pueden presentar los aranceles base más altos y Chile los más bajos. ....	7
Lácteos y azúcar: los capítulos más afectados por presencia elevados aranceles .....	10
Principales características de los calendarios de desgravación.....	11
No todos los países se sometieron a los calendarios acordados. ....	11
El CA4, Venezuela y Colombia, presentan la mayor proporción de partidas en los calendarios D y condicionadas; Canadá, la menor .....	12
Los capítulos más afectados por las ofertas “D” y “Otras” son lácteos, azúcar, preparaciones alimenticias de cereales y leche y carnes .....	13
Apreciación general sobre las ofertas .....	14
Estados Unidos .....	16
El arancel base .....	16
La oferta.....	18
Canadá .....	22
El arancel base .....	22
La oferta.....	23
México .....	25
El arancel base .....	25
La oferta.....	27
Mercosur .....	28
Arancel base .....	28
La oferta.....	30
Chile .....	32
Arancel base .....	32
La oferta.....	33
Comunidad Andina.....	35
Bolivia .....	35
Arancel base .....	35
La oferta.....	36
Colombia .....	38
Arancel base .....	38
La oferta.....	39
Perú.....	41
Arancel base .....	41
La oferta.....	41

Venezuela .....	43
Arancel base .....	43
La oferta.....	44
Ecuador .....	46
Arancel base .....	46
La oferta.....	47
República Dominicana .....	49
Arancel base .....	49
La oferta.....	50
Panamá .....	52
Arancel base .....	52
La oferta.....	53
CA4( Nicaragua, Salvador, Guatemala y Honduras) .....	54
Arancel base .....	54
Nicaragua .....	54
Guatemala .....	56
Honduras.....	58
El salvador .....	60
La oferta.....	62
Conclusiones.....	63

## Resumen

El siguiente documento examina 16 ofertas del arancel base y 13 ofertas de desgravación presentadas por 19 países en el proceso de negociación del ALCA para la agricultura de acuerdo con el ámbito de la OMC. Este primer análisis suministra elementos para entender el grado de complejidad a que se enfrenta la negociación de la agricultura en este proceso, en la medida en que las listas revelan el grado de sensibilidad de la agricultura y de sus componentes sectoriales. Este examen permite anticipar la existencia de sectores y productos críticos, sobre los cuales se centrará este proceso negociador, como es el caso de los productos lácteos, el azúcar, los productos industriales con contenidos de leche y azúcar, y los productos cárnicos, fundamentalmente.

El autor agradece la colaboración del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia quien suministró las listas del universo arancelario de los 19 países, que hizo posible la elaboración de este documento de trabajo.

## Presentación

El presente documento tiene el propósito de analizar las ofertas agrícolas en el ALCA, con base en las listas presentadas por los siguientes países y grupos de países:

1. Estados Unidos
2. Canadá
3. México
4. Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay)
5. Chile
6. Comunidad Andina (Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela)
7. República Dominicana
8. Panamá
9. CA4 (Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador).

El análisis se limita al universo arancelario de la OMC, de acuerdo con la definición contenida en el Anexo 1 del Acuerdo sobre Agricultura<sup>1</sup>, teniendo en cuenta para cada oferta el arancel de partida<sup>2</sup> y el calendario de desgravación.

De acuerdo con el documento FTAA.TNC/20/Rev.1 del 18 de octubre de 2002, los calendarios y ritmos para la eliminación de aranceles tendrá cuatro fases: inmediata, no más de 5 años, no más de 10 años y períodos mayores; además, de acuerdo con el mismo documento, “cada país deberá hacer ofertas significativas para la eliminación inmediata de los aranceles”. El análisis se efectuará teniendo en cuenta esta consideración.

---

<sup>1</sup> Los productos comprendidos en el Acuerdo sobre Agricultura son: los capítulos 1 al 24 del sistema armonizado de aduanas, menos el pescado y los productos del pescado, más los siguientes códigos y partidas del sistema armonizado: 2905.43 (manitol), 2905.44 (sorbitol), 33.01 (aceites esenciales), 35.01 a 35.05 (materias albuminoideas, productos a base de almidón o de fécula modificados, colas), 3809.10 (sorbitol n.e.p.), 41.01 a 41.03 (cueros y pieles), 43.01 (peletería en bruto), 50.01 a 50.03 (seda cruda y desperdicios de la seda), 51.01 a 51.03 (lana y pelo), 52.01 a 52.03 (algodón en rama, desperdicios de algodón y algodón cardado o peinado), 53.01 (lino en bruto) y 53.02 (cáñamo en bruto).

<sup>2</sup> El documento FTAA.TNC/20/Rev.1 del 18 de octubre de 2002, señala: “El arancel base será el arancel NMF aplicado a la fecha de la notificación. Tal notificación se hará entre el 15 de agosto y 15 de octubre del 2002.

CARICOM hará todo lo posible por notificar su arancel base antes de la reunión Ministerial que se celebrará en Quito, pero en todo caso no será después del 14 de diciembre de 2002. El arancel base que utilizarán los países del CARICOM para una lista limitada de mercancías no será superior al que dispongan las obligaciones de la OMC.

Las agrupaciones subregionales que tengan un arancel externo común, notificarán este arancel para los fines del arancel base, aunque alguno de los países miembros esté utilizando excepciones temporales al AEC. Se mantiene la posibilidad de ajustarlo hasta el 15 de abril de 2003, cuando será notificado para los efectos del arancel base.

Para los grupos de países que estén desarrollando un arancel externo común se considerará como arancel base el vigente al 1 de enero de 2004, que será igual al notificado hasta el 15 de abril de 2003. Este último incluiría los ajustes al arancel base notificado inicialmente”

## Interpretación general de las ofertas

Las listas presentadas por los países en el proceso de negociación del ALCA, tienen la utilidad de que revelan aspectos sobresalientes de sus políticas comerciales. En la medida en que el acuerdo consignado en el documento FTAA/TNC/20/Rev.1 afirma que “El arancel base será el arancel NMF aplicado a la fecha de la notificación”, se espera que las listas consignadas reflejen la estructura arancelaria vigente, la cual, a su vez, revelan las políticas de protección o desprotección a la agricultura. Igualmente, las ofertas de desgravación contenidas en las mismas listas, son una buena aproximación al grado de sensibilidad de la agricultura y sus subsectores en los países participantes. El siguiente análisis permite un primer bosquejo sobre lo que políticamente representa la agricultura en un proceso complejo de negociación como es el ALCA.

### Principales características del arancel base de negociación.

La estructura arancelaria de los países analizados es diferenciada en el universo de las partidas, el tipo de arancel utilizado, sus niveles y su composición según rangos de valores del arancel.

### Estados Unidos, Canadá, México y los países de la CAN presentan estructuras arancelarias complejas....

Uno de los universos arancelarios más complejos y diversificados corresponden a los presentados por Estados Unidos, Canadá y México. Los tres tienen en común de ser de los más numerosos en partidas, en niveles y en utilizar, además de aranceles ad valorem, aranceles específicos y una combinación de los dos. A manera de ejemplo, mientras que el universo arancelario de Estados Unidos cubre 1754 partidas, el arancel de Chile, que es el más simplificado, cubre 788 y mientras el primero abarca 368 niveles, el chileno cuenta con sólo 4 niveles. En el caso de Estados Unidos, las ofertas también se presentan en sus equivalentes ad valorem, lo cual permite análisis comparativos con otras estructuras arancelarias, pero no ocurre lo mismo con las ofertas de Canadá y México. La existencia de cuotas arancelarias no se reflejan en los aranceles base presentados por estos tres países.

Los aranceles base presentados por cinco países de la CAN, Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela, también se caracterizan por cierto grado de complejidad. Si bien, estos países presentan un universo más reducido, de 977 partidas, distribuidos en niveles considerablemente inferiores, entre 6 y 9 en comparación a los ya señalados de Estados Unidos o a los 247 niveles de Canadá, presenta notas de condicionalidad de buena parte de partidas al Mecanismo de Estabilización de Precios, lo cual deja indeterminado el nivel del arancel base, dificultando también ejercicios comparativos.

Los demás países analizados, presentan aranceles base de menor complejidad, presentados en aranceles ad valorem, aunque con diversos niveles. Los países del Mercosur, presentan una lista única de 939 partidas con 24 niveles; Chile, presenta una lista de 788 partidas con

4 niveles; Panamá, también presenta una lista extensa de 1357 partidas con 33 niveles y República Dominicana una lista de 1004 partidas en 8 niveles.

Otros países, como Nicaragua y Guatemala presenta cuotas arancelarias para 3 y 5 partidas respectivamente; Honduras, presenta para seis (6) partidas el mecanismo de bandas de precios (Cuadro 1).

La dispersión del arancel en las respectivas ofertas, también es una muestra del grado de complejidad del arancel y de la presencia de sectores críticos con presencia de altos aranceles o picos arancelarios. Si bien este indicador es incompleto en el caso en que no se cuanta con los equivalentes ad valórem de los aranceles específicos y de los mecanismos de estabilización de precios, MEP, es notorio el caso de estructuras arancelarias de Canadá, Estados Unidos y México que presentan altos niveles de dispersión frente a países del Mercosur y Chile, en donde predomina un arancel plano de 6 por ciento, como se detalla en el Cuadro 1.

**Cuadro 1**

**Características del Arancel Base en el ALCA**

País	Partidas	Tipo	Niveles	Promedio % (1)	Desviación Estándar	Coficiente desviación	Máximo % (1)	Mínimo % (1)
Estados Unidos	1.754	Ad valórem, específicos y ad valórem más específicos. Presenta lista de equivalentes ad valórem	368	10,3	27,8	2,70	350	0
Canadá	1.373	Ad valórem, específicos y ad valórem más específicos. No presenta lista de equivalentes ad valórem.	247	4,2	13,8	3,29	238	0
México	1.185	Ad valórem, específicos y ad valórem más específicos y prohibidas pocas partidas. No presenta lista de equivalente ad valórem.	36	25,0	40,0	1,60	260	0
Mercosur	939	Ad valórem	24	11,8	6,4	0,54	55	0
Chile	788	Ad valórem	4	7,4	8,0	1,08	98	6
Bolivia	877	Ad valórem con nota de condicionalidad al MEP	6	14,6	6,4	0,44	20	0
Ecuador	877	Ad valórem con nota de condicionalidad al MEP	6	14,3	6,7	0,47	20	0
Colombia	877	Ad valórem con nota de condicionalidad al MEP	8	16,5	11,2	0,68	80	0
Perú	917	Ad valórem con nota de condicionalidad al MEP	9	14,1	6,9	0,49	25	0
Venezuela	877	Ad valórem con nota de condicionalidad al MEP	6	14,3	6,7	0,47	20	0
Panamá	1.357	Ad valórem	33	18,1	22,6	1,25	286	0
R. Dominicana	1.004	Ad valórem	8	13,2	9,4	0,71	40	0
Nicaragua	899	Ad valórem. Cuotas en 3 partidas	11	9,7	8,3	0,86	62	0
Guatemala	899	Ad valórem. Cuotas en 5 partidas	12	10,2	8,2	0,80	40	0
Honduras	899	Ad valórem y Banda de Precios	12	9,9	7,8	0,79	55	0
El Salvador	924	Ad valórem	10	11,9	10,7	0,90	40	0

(1): No incluye las partidas con aranceles específicos y ad valórem más específicos de Canadá y México, debido a que sus listas no presentan los equivalentes. En el caso de Ecuador, Bolivia, Colombia, Venezuela y Perú, incluye todas las partidas pero no el Mecanismo de Estabilización de precios, MEP.

Fuente: Listas presentadas al ALCA. Cálculos Autor.

**México, Canadá, Panamá y Colombia, pueden presentar los aranceles base más altos y Chile los más bajos.**

Sobre la base de las partidas ad valórem, sin tomar en cuenta los aranceles específicos y los ad valórem más específicos de Canadá y México y los Mecanismos de Estabilización de precios consignados por los países de la Comunidad Andina, Canadá contaría con el arancel promedio más bajo, de 4.2 por ciento, seguido por el de Chile, por 7.4 por ciento, Estados Unidos, 10.3 y Mercosur, con 11.8 por ciento. Sin embargo, como ya se anotó, la exclusión de los aranceles específicos, ad valórem mas específicos y los MEP, pueden desvirtuar esta comparación. En efecto, si suponemos que estos aranceles esconden la presencia de altos



aranceles, superiores a 20 por ciento, las estructuras arancelarias de México, Canadá, Panamá y Colombia, estarán muy afectadas por altos aranceles. El país con la menores niveles arancelarios sería, en este caso, Chile (Cuadro 2, Cuadro 3, Gráfica 1, Gráfica 2 y Gráfica 3).

Cuadro 2

**Arancel Base en las negociaciones de ALCA**  
Número de Partidas

Oferta de:	Libre	Hasta 5	5 a 10	10 a 15	15 a 20	Mas de 20	Total
USA	392	618	344	136	97	167	1.754
Canadá (1)	554	149	210	72	9	379	1.373
México (1)	31	103	144	291	168	448	1.185
Mercosur	77	51	170	341	233	67	939
Chile			753			35	788
Venezuela (2)	51	81	142	81	352	170	788
Ecuador (2)	51	81	142	81	352	170	788
Perú (2)	66	101	130	122	442	56	917
Colombia (2)	50	81	139	81	333	193	877
Bolivia (2)	51	72	235	1	348	170	877
Panamá	71	62	202	680	8	304	1.327
R. Dominicana	176	98	162	56	465	47	1.004
Guatemala	215	126	120	395	11	32	899
Nicaragua	207	167	130	373	1	21	899
Honduras	206	142	113	412	-	26	899
El Salvador	217	125	110	359	22	91	924

(1) Se supone que los aranceles específicos y ad valorem mas específicos equivalen a tarifas superiores a 20%

(2) Se supone que el MEP equivale a tarifas superiores a 20 %

Fuente: ofertas países Alca. Cálculos autor.

Cuadro 3

**Arancel Base en las negociaciones de ALCA**  
**Porcentaje de Partidas**

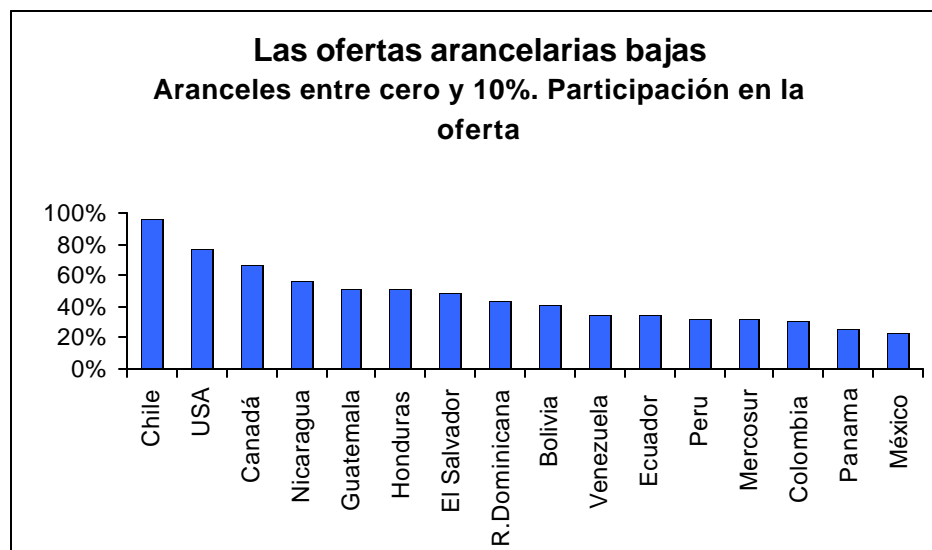
Oferta de:	Libre	Hasta 5	5 a 10	10 a 15	15 a 20	Mas de 20	Total
USA	22%	35%	20%	8%	6%	10%	100%
Canadá (1)	40%	11%	15%	5%	1%	28%	100%
México (1)	3%	9%	12%	25%	14%	38%	100%
Mercosur	8%	5%	18%	36%	25%	7%	100%
Chile	0%	0%	96%	0%	0%	4%	100%
Venezuela (2)	6%	10%	18%	10%	45%	22%	100%
Ecuador (2)	6%	10%	18%	10%	45%	22%	100%
Perú (2)	7%	11%	14%	13%	48%	6%	100%
Colombia (2)	6%	9%	16%	9%	38%	22%	100%
Bolivia (2)	6%	8%	27%	0%	40%	19%	100%
Panamá	5%	5%	15%	51%	1%	23%	100%
R. Dominicana	18%	10%	16%	6%	46%	5%	100%
Guatemala	24%	14%	13%	44%	1%	4%	100%
Nicaragua	23%	19%	14%	41%	0%	2%	100%
Honduras	23%	16%	13%	46%	0%	3%	100%
El Salvador	23%	14%	12%	39%	2%	10%	100%

(1) Se supone que los aranceles específicos y ad valorem mas específicos equivalen a tarifas superiores a 20%

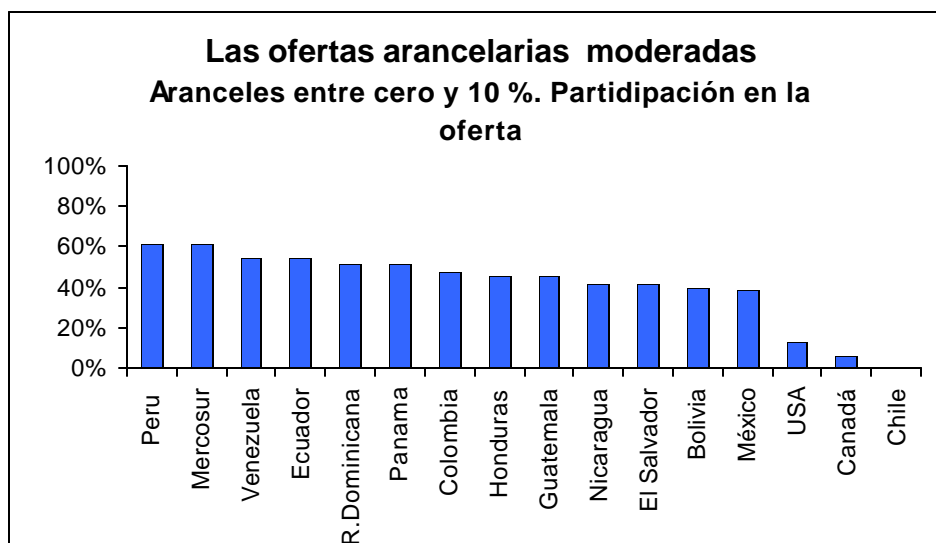
(2) Se supone que el MEP equivale a tarifas superiores a 20 %

Fuente: ofertas países Alca. Cálculos autor.

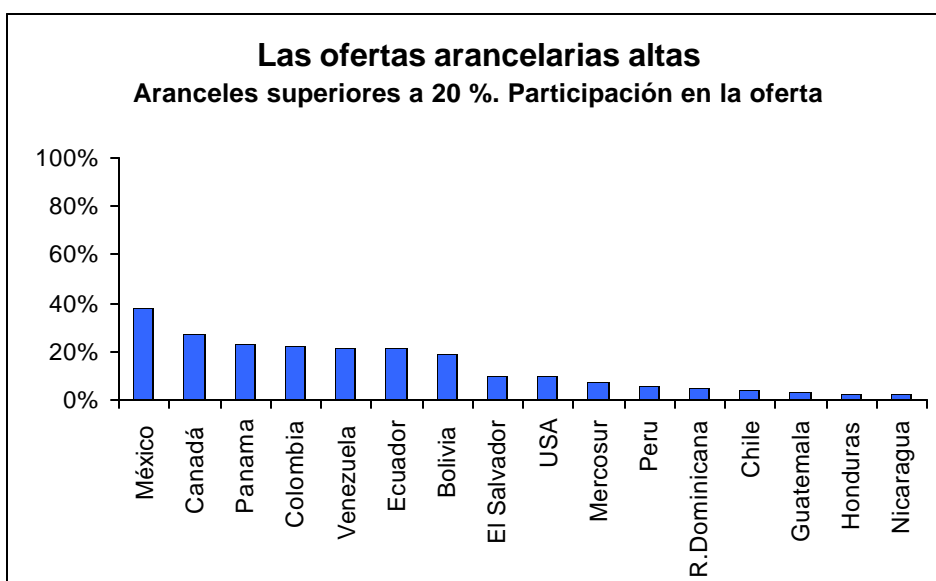
Gráfica 1



Gráfica 2



Gráfica 3



**Lácteos y azúcar: los capítulos más afectados por presencia elevados aranceles**

Los lácteos, el azúcar, los cereales y las carnes, son los capítulos que resultaron mas afectados por los altos aranceles, después de examinar las listas del arancel base, país por país. A manera de ejemplo, en la lista de los Estados Unidos, el capítulo 4, lácteos, está afectado en un 29 por ciento de sus partidas por aranceles superiores a 20 por ciento; le sigue el capítulo de las preparaciones de cereales y leche, con el 19 por ciento de sus partidas afectados por estos niveles; en tercer lugar, se ubica el capítulo del azúcar, con el 18 por ciento de sus partidas. El mismo examen para todos los países examinados muestra que, en efecto, el capítulo de lácteos es el más afectado por altos aranceles. Al analizar el

orden de preferencia de afectación que cada país le otorga a los capítulos del arancel, asignando el menor valor al capítulo más afectado por altos aranceles, se encuentra que el capítulo 4, lácteos, es el más afectado, seguido del capítulo del azúcar, los cereales y las carnes (Cuadro 4).

**Cuadro 4**

Ofertas ALCA  
Capítulos más afectados por aranceles superiores a 20%  
16 ofertas (1)

Capítulo	Descripción	Puntaje (2)
4	Lácteos	3,0
17	Azúcar	4,1
10	Cereales	5,4
2	Carnes	5,7
16	Prepa carnes	7,6
15	Grasas	7,8
6	Flores	8,8
7	Hortalizas	8,9
8	Frutas	9,3
18	Cacao	9,6
19	Prepa cereales y leche	10,0
9	Café	10,2
12	Oleaginosas	10,6
21	Prepa diversas	11,7
20	Prepa fruver	11,9
24	Tabaco	12,2
52	Algodón	16,3

(1): Estados Unidos, Canadá, México, Mercosur, Chile, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Colombia, R. Dominicana, Panamá, Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador.

(2): El capítulo con menor puntaje es el más afectado por altos aranceles.

Fuente: Listas ALCA. Cálculos Autor

## Principales características de los calendarios de desgravación

### No todos los países se sometieron a los calendarios acordados.

De acuerdo con el documento FTAA.TNC/20/Rev.1 del 18 de octubre de 2002, los calendarios y ritmos para la eliminación de aranceles tendrá cuatro fases: inmediata, no más de 5 años, no más de 10 años y períodos mayores. Sin embargo, varios países condicionaron de una u otra formas estos calendarios de desgravación; incluso varios de ellos excluyeron partidas de dichos calendarios. A manera de ejemplo:

Estados Unidos, condicionó varias partidas, casi todas las del calendario “D”, al trato “trq”, lo que significa que en dichos calendarios de desgravación se aplicarán cuotas arancelarias.

Canadá, el CA4 y Panamá excluyeron partidas de los calendarios de desgravación.

Bolivia, Ecuador, y Venezuela, condicionaron algunas partidas de los calendarios de desgravación a la eliminación de subsidios.

La República Dominicana, hace anotaciones en algunas partidas sobre la condición de “producto sensible”, sin especificar su significado en la oferta.

**Cuadro 5**  
**Resumen de las ofertas en ALCA**  
**Número de Partidas**

<b>Oferta de:</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>Otras</b>	<b>Total</b>
USA (1)	628	324	266	155	381	1754
Canadá (2)	978	53	228	17	97	1373
México (3)	389	104	228	456	7	1184
Mercosur	114	135	392	298	0	939
Chile	365	92	59	272	0	788
Bolivia (4)	96	88	250	352	151	937
Ecuador (4)	96	90	281	311	159	937
Colombia (5)	96	87	218	529	7	937
Perú	116	72	453	296	0	937
Venezuela (4)	92	54	207	232	352	937
Panamá (2)	683	80	144	192	228	1327
R. Dominicana (6)	228	58	201	447	70	1004
CA4 (7)	183			427	316	926

(1): Oferta para la Comunidad Andina. En "Otras" corresponden a Dtrq

(2): En "Otras" corresponden a excluidas

(3): En "Otras", prohibida importación

(4): En "Otras", condicionadas a la eliminación de subsidios.

(5): En "Otras" en "provisional".

(6): En "Otras" presenta nota de "sensibles"

(7): En "Otras" excluye 307 y presenta nota "trato no lineal" en 9 partidas

Fuente: Ofertas Alca. Cálculos autor

### **El CA4, Venezuela y Colombia, presentan la mayor proporción de partidas en los calendarios D y condicionadas; Canadá, la menor**

El grupo CA4 (Nicaragua, Guatemala, Honduras y El Salvador), presenta el 46 por ciento de su arancel en la oferta “D” y el 34 por ciento lo excluye del programa de desgravación. En este sentido, es la oferta menos propensa hacia el libre comercio. Venezuela, presenta el 25 por ciento de su oferta en “D” y condiciona el 38 por ciento de su arancel al desmonte de los subsidios, constituyéndose también en una oferta no propensa hacia el libre comercio. La oferta de Colombia contiene el 56 por ciento de las partidas de la agricultura en el calendario “D”, que si bien se ajusta a los acuerdos previos en el Alca, demuestra la

sensibilidad del sector hacia un proceso de libre comercio acelerado. El país más inclinado hacia el libre comercio por la estructura de sus ofertas es Canadá, aunque excluye del proceso de liberación el 7 por ciento de sus partidas. Chile, Mercosur, Panamá, Perú y Estados Unidos presentan un poco más del 30 por ciento de sus partidas en los calendarios “D” y condicionados, constituyéndose en un grupo de países más inclinados hacia el libre comercio en el proceso del ALCA.

**Cuadro 6**  
**Resumen de las ofertas en ALCA**  
**Porcentaje de partidas**

<b>Oferta de:</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>Otras</b>	<b>Total</b>
USA (1)	36%	18%	15%	9%	22%	100%
Canadá (2)	71%	4%	17%	1%	7%	100%
Mexico (3)	33%	9%	19%	39%	1%	100%
Mercosur	12%	14%	42%	32%	0%	100%
Chile	46%	12%	7%	35%	0%	100%
Bolivia (4)	10%	9%	27%	38%	16%	100%
Ecuador (4)	10%	10%	30%	33%	17%	100%
Colombia (5)	10%	9%	23%	56%	1%	100%
Perú	12%	8%	48%	32%	0%	100%
Venezuela (4)	10%	6%	22%	25%	38%	100%
Panamá (2)	51%	6%	11%	14%	17%	100%
R. Dominicana (6)	23%	6%	20%	45%	7%	100%
CA4 (7)	20%	0%	0%	46%	34%	100%

- (1): Oferta para la Comunidad Andina. En "Otras" corresponden a Dtrq  
 (2): En "Otras" corresponden a excluidas  
 (3): En "Otras", prohibida importación  
 (4): En "Otras", condicionadas a la eliminación de subsidios.  
 (5): En "Otras" en "provisional".  
 (6): En "Otras" presenta nota de "sensibles"  
 (7): En "Otras" excluye 307 y presenta nota "trato no lineal" en 9 partidas

Fuente: Ofertas Alca. Cálculos autor

**Los capítulos más afectados por las ofertas “D” y “Otras” son lácteos, azúcar, preparaciones alimenticias de cereales y leche y carnes**

Los lácteos, el azúcar, las preparaciones de alimentos con cereales y leche y las carnes son los capítulos que resultaron mas afectados por las ofertas “D” y “Otras”. Estas últimas incluyen cualquier forma de condicionamiento a las ofertas no previstas taxativamente en el documento FTAA.TNC/20/Rev.1 del 18 de octubre de 2002.

Como en el caso del análisis arancelario detallado en la sección 1.c, se procedió a analizar para cada lista, capítulo por capítulo, la incidencia de estas ofertas. A manera de ejemplo, en la lista de los Estados Unidos, el capítulo 17, azúcar, está afectado en un 71 por ciento de sus partidas por estas ofertas; le sigue el capítulo 18, cacao, con el 69 por ciento de sus

partidas; en tercer lugar, se ubica el capítulo 4, lácteos, con el 67 por ciento de sus partidas. El mismo examen de las ofertas, lista por lista, muestra que, en efecto, el capítulo lácteos es el más afectado por éstas ofertas, seguido azúcar, las preparaciones de cereales y leche y las carnes (Cuadro 7).

**Cuadro 7**

Ofertas ALCA  
Capítulos mas afectados por calendario "D" y "Otros"  
13 ofertas (1)

Capítulo	Descripción	Puntaje (2)
4	Lácteos	3,5
17	Azúcar	4,2
19	Prepa cereales y leche	5,7
2	Carnes	5,9
24	Tabaco	7,2
21	Prepa diversas	7,6
18	Cacao	8,2
16	Prepa carnes	8,5
20	Prepa fruver	8,5
15	Grasas	9,2
7	Hortalizas	9,5
52	Algodón	10,2
8	Frutas	10,7
10	Cereales	11,4
9	Café	13,4
6	Flores	14,5
12	Oleaginosas	14,9

(1): Estados Unidos, Canadá, México, Mercosur, Chile, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Colombia, R. Dominicana, Panamá y CA4 ( Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador).

(2): El capítulo con menor puntaje es el mas afectado por las ofertas "D" y "Otras".

Fuente: Listas ALCA. Cálculos Autor

### **Apreciación general sobre las ofertas**

Las ofertas analizadas revelan las preferencias de protección o desprotección de la agricultura y sus subsectores por parte de los países participantes en este proceso de negociaciones. Es de esperar que la complejidad de las negociaciones finalmente se concentre en sectores como los productos lácteos, el azúcar, los productos industriales con contenido de leche y azúcar y los productos cárnicos. Sin embargo, también es necesario considerar los eslabonamientos agroindustriales que comprenden otros productos como los cereales y las oleaginosas, que adicionarán mas complejidad a la negociación.

Otro aspecto a considerar, pero que no forma parte del alcance de este documento, lo constituye otros capítulos de la negociación, como es el caso de las reglas de origen y las medidas no arancelarias, que forman parte integral de los acuerdos y que marcarán las pautas finales de la negociación de acceso.



## Estados Unidos

### El arancel base

El arancel base de Estados Unidos consta de 1754 partidas, distribuidas en 368 niveles, con aranceles específicos, ad valorem o con la combinación de estos. En términos de equivalente ad valorem, reportados en la misma oferta, el arancel promedio es 10.3 por ciento pero con una amplia dispersión pues sus niveles oscilan desde cero hasta 350 por ciento. El coeficiente de variación es de 2.7 veces el arancel promedio (Cuadro 8).

La presencia de aranceles específicos y de aranceles ad valorem más específicos, es característica en los siguientes capítulos del sistema arancelario: carnes, lácteos, hortalizas, cereales, oleaginosas, grasas, azúcar, cacao, preparaciones y tabaco (Cuadro 9).

**Cuadro 8**

#### **Estados Unidos Características del arancel base**

No partidas	1754
Niveles	368
Partidas libre	379
Aranceles Ad valorem	625
Aranceles Específicos	639
Combinación de Específicos y ad valorem	111
En su equivalente ad valorem:	
Promedio	10.3
Mínimo	0
Máximo	350
Desviación estándar	27.8
Coeficiente de variación	2.7

Fuente: Oferta de Estados Unidos. Cálculos autor.

Cuadro 9

**Estados Unidos**  
**Estructura del arancel base por rangos**

Grupo HS	Descripción	Partidas					Total	
		cero	0 y 5	5 y 10	10 y 15	15 y 20		más de 20
2	Carnes	20	50	13	2	1	7	93
4	Lácteos	3	38	76	23	39	72	251
6	Flores	6	18	4				28
7	Hortalizas	17	79	24	22	7	6	155
8	Frutas	27	57	15	12	1	4	116
9	Café	33	12	2				47
10	Cereales	4	16		1			21
12	Oleaginosas	33	19	2	1	1	2	58
15	Grasas	18	26	16	2	4		66
16	Prepa carnes	2	20	6				28
17	Azúcar	2	15	26	8	3	12	66
18	Cacao	7	18	23	12	9	9	78
19	Prepa cereales y leche	9	5	23	7	11	13	68
20	Prepa fruver	12	76	37	30	6	9	170
21	Prepa diversas	7	15	39	5	7	15	88
24	Tabaco	20	11	7	6	2	10	56
52	Algodón	7	9			3	3	22
....	....	....	....	....	....	....	....	....
Total		392	618	344	136	97	167	1.754
Porcentaje		22%	35%	20%	8%	6%	10%	100%

Fuente: Oferta de Estados Unidos. Cálculos autor.

En términos ad valórem, el arancel base de Estados Unidos se caracteriza por su concentración en niveles bajos. El 77 por ciento de la oferta arancelaria cuenta con aranceles inferiores a 10 por ciento y el 10 por ciento registró aranceles de más de 20 por ciento. Como se observa en el Cuadro 10, las partidas con aranceles superiores a 20 por ciento se concentran en los siguientes capítulos: lácteos, azúcar, tabaco, preparaciones alimenticias, algodón, cacao y carnes.

Cuadro 10

**Estados Unidos**  
**Estructura del arancel base por rangos**

Grupo HS	Descripción	Partidas						Total
		cero	0 y 5	5 y 10	10 y 15	15 y 20	más de 20	
2	Carnes	20	50	13	2	1	7	93
4	Lácteos	3	38	76	23	39	72	251
6	Flores	6	18	4				28
7	Hortalizas	17	79	24	22	7	6	155
8	Frutas	27	57	15	12	1	4	116
9	Café	33	12	2				47
10	Cereales	4	16		1			21
12	Oleaginosas	33	19	2	1	1	2	58
15	Grasas	18	26	16	2	4		66
17	Azúcar	2	15	26	8	3	12	66
18	Cacao	7	18	23	12	9	9	78
19	Prepa cereales y leche	9	5	23	7	11	13	68
20	Prepa fruver	12	76	37	30	6	9	170
21	Prepa diversas	7	15	39	5	7	15	88
24	Tabaco	20	11	7	6	2	10	56
52	Algodón	7	9			3	3	22
....	....	....	....	....	....	....	....	....
Total		392	618	344	136	97	167	1.754
Porcentaje		22%	35%	20%	8%	6%	10%	100%

Fuente: Oferta de Estados Unidos. Cálculos autores

## La oferta

Estados Unidos presenta cuatro ofertas: una para los países de CA4 y Costa Rica, otra para la Comunidad Andina, CAN; otra para Canadá, México, Chile y Mercosur y una para CARICOM.

La oferta de Estados Unidos se ajusta a los calendarios de desgravación aprobados en el Alca, pero en el caso del calendario “D” hace la anotación “trq” en varias partidas, indicando que estas se desgravarán en el plazo mayor de diez años sujetos al mecanismo de cuotas arancelarias.

En resumen, las ofertas son muy similares para todos los bloques, excepto para CARICOM. La oferta “D trq” es la misma para todos los bloques (Cuadro 11).

Cuadro 11

### Oferta de Estados Unidos por países y bloques comerciales

	Cronograma de desgravación					
	A	B	C	D	D trq	Total
CA4, Costa Rica	629	356	261	127	381	1.754
CAN	628	324	266	155	381	1.754
Canadá, México, Chile y Mercosur	627	313	256	177	381	1.754
<b>CARICOM</b>	<b>1.351</b>	<b>16</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>381</b>	<b>1.754</b>

Fuente: Oferta de Estados Unidos, cálculos autores.

La ofertas “D” y “Dtrq” son más frecuentes en los siguientes capítulos: azúcar, cacao - en las subpartidas con contenidos de azúcar o de leche- , lácteos, preparaciones alimenticias diversas, algodón y tabaco principalmente, como se señala en el Cuadro 12. En el Cuadro 13 se presentan las partidas más afectadas por la oferta D y Dtrq, extractados de la oferta para la CAN, que como señaló, es igual para las demás ofertas.

En síntesis, tanto por la estructura del arancel base como por la estructura de las oferta, los productos lácteos, el azúcar, y los productos agroindustriales con contenido de azúcar y leche, son los sectores más críticos. Hay que tener en cuenta, que la política agrícola de los Estados Unidos se caracteriza por la presencia de instrumentos activos de protección en frontera, frecuentes en azúcar, lácteos, carnes , algodón y tabaco, apoyos directos, como en lácteos, cereales y oleaginosas y normas de regulación comercial, como en carnes y leche, que afectarán el curso de las negociaciones.

Cuadro 12

**Oferta de Estados Unidos por países y bloques comerciales**

**Cronograma de desgravación**

Capítulo	Bloque	A	B	C	D	D trq	Total
2 Carnes	CA4, Costa Rica	47	18	7	1	20	93
	CAN	47	18	7	1	20	93
	Canadá, México, Chile y Mercosur	47	18	7	1	20	93
	CARICOM	73				20	93
4 Lácteos	CA4, Costa Rica	57	3	23	8	160	251
	CAN	57	3	23	8	160	251
	Canadá, México, Chile y Mercosur	56	1	15	19	160	251
	CARICOM	90		1		160	251
6 Flores	CA4, Costa Rica	11	13	3	1		28
	CAN	11	13	3	1		28
	Canadá, México, Chile y Mercosur	11	13	3	1		28
	CARICOM	28					28
7 Hortalizas	CA4, Costa Rica	30	50	55	20		155
	CAN	30	44	41	40		155
	Canadá, México, Chile y Mercosur	30	44	41	40		155
	CARICOM	154		1			155
8 Frutas	CA4, Costa Rica	44	22	24	26		116
	CAN	43	19	23	31		116
	Canadá, México, Chile y Mercosur	43	19	23	31		116
	CARICOM	116					116
10 Cereales	CA4, Costa Rica	10	10	1			21
	CAN	10	10	1			21
	Canadá, México, Chile y Mercosur	10	9	1	1		21
	CARICOM	21					21
12 Oleaginosas	CA4, Costa Rica	41	12	1		4	58
	CAN	41	12	1		4	58
	Canadá, México, Chile y Mercosur	41	12	1		4	58
	CARICOM	54				4	58
15 Grasas	CA4, Costa Rica	20	25	19		2	66
	CAN	20	25	19		2	66
	Canadá, México, Chile y Mercosur	20	24	16	4	2	66
	CARICOM	64				2	66
17 Azúcar	CA4, Costa Rica	15	2	2	15	32	66
	CAN	15	2	2	15	32	66
	Canadá, México, Chile y Mercosur	15	2	2	15	32	66
	CARICOM	33			1	32	66
18 Cacao	CA4, Costa Rica	17	3	4	1	53	78
	CAN	17	3	4	1	53	78
	Canadá, México, Chile y Mercosur	17	3	4	1	53	78
	CARICOM	25				53	78
21 Prepa diversas	CA4, Costa Rica	18	11	13	4	42	88
	CAN	18	10	14	4	42	88
	Canadá, México, Chile y Mercosur	18	8	15	5	42	88
	CARICOM	46				42	88
24 Tabaco	CA4, Costa Rica	20	9	10	2	15	56
	CAN	20	9	10	2	15	56
	Canadá, México, Chile y Mercosur	20	7	10	4	15	56
	CARICOM	41				15	56
52 Algodón	CA4, Costa Rica	10	2			10	22
	CAN	10	2			10	22
	Canadá, México, Chile y Mercosur	10	2			10	22
	CARICOM	12				10	22

Fuente: Oferta de Estados Unidos, cálculos autor.

Cuadro 13

**Estados Unidos**  
**Capítulos afectados por la oferta D y Dtrq**  
**para la CAN**

<b>Código HS</b>	<b>Descripción</b>	<b>% partidas</b>
17	Azúcar	71%
18	Cacao	69%
4	Lácteos	67%
21	Prepa diversas	52%
19	Prepa cereales y leche	47%
52	Algodón	45%
24	Tabaco	30%
8	Frutas	27%
7	Hortalizas	26%
20	Prepa fruiter	23%
2	Carnes	23%
12	Oleaginosas	7%
6	Flores	4%
15	Grasas	3%
9	Café	0%
10	Cereales	0%
16	Prepa carnes	0%

Fuente: Oferta de Estados Unidos, cálculos autor.

## Canadá

### El arancel base

El arancel base de Canadá consta de 1373 partidas, distribuidas en 247 niveles, con aranceles ad valórem, específicos o con la combinación de éstos. Canadá no reportó en su oferta el equivalente ad valórem de su universo arancelario. Sin embargo, para las 1008 partidas ad valórem, se encuentra un arancel promedio de 4.2 por ciento y un arancel máximo de 238 por ciento. El coeficiente de variación para este conjunto de partidas es de 3.3 veces el valor promedio, lo cual es un indicador de la amplia dispersión del arancel base, Cuadro 14.

**Cuadro 14**

#### Canadá

#### Características del arancel base

No partidas	1373
Niveles	247
Partidas libre	554
Aranceles Ad valórem	454
Aranceles Específicos	152
Combinación de Específicos y ad valórem	213
En su equivalente ad valórem *:	
Promedio	4.2
Mínimo	0
Máximo	238
Desviación estándar	13.8
Coeficiente de variación	3.3

Fuente: Oferta de Canadá. Cálculos autor.

\* Análisis para 1008 partidas: 554 libre y 454 ad valórem.

El 40 por ciento del arancel base de Canadá, 554 partidas, cuenta con arancel cero o libre. El arancel base por encima del 20 por ciento cubre 14 partidas. Sin embargo, en el evento de que las partidas con aranceles específicos y ad valórem más específicos equivalgan a tarifas superiores a 20 por ciento, la participación de éstas aumentaría del uno por ciento señalado al 28 por ciento, como se desprende del Cuadro 15.

**Cuadro 15**

#### Canadá

#### Estructura del arancel base por rangos y tipos

Rangos y tipos	Partidas	Participación
cero por ciento	554	40%
0 y 5 por ciento	149	11%
5 y 10 por ciento	210	15%
10 y 15 por ciento	72	5%
15 y 20 por ciento	9	1%
mas de 20 por ciento	14	1%
Específicos	152	11%
Ad valórem +específicos	213	16%
<b>Total</b>	<b>1373</b>	<b>100%</b>

Fuente: Oferta de Canadá. Cálculos autor

La presencia de aranceles específicos y de aranceles ad valórem más específicos, es predominante en los siguientes capítulos: lácteos, con un 82 por ciento de las partidas

afectadas por estos aranceles; azúcar, con el 48 por ciento de las partidas; hortalizas, con el 35 por ciento; carnes, con el 34 por ciento; preparaciones de cereales, con el 25 por ciento; cereales, con el 24 por ciento y frutas con el 21 por ciento. También están afectados los capítulos correspondientes a las preparaciones alimenticias diversas, el cacao, las grasas y las preparaciones de frutas y verduras pero en menor proporción, Cuadro 16.

Cuadro 16

**Canada****Estructura del arancel base por agrupación arancelaria**

Porcentaje

Grupo								
HS	Descripción	Libre	Ad valorem	Específico	Ad + E	Total	Nº Partidas	
2	Carnes	48	18	-	34	100	105	
4	Lácteos	2	16	39	43	100	87	
6	Flores	46	54	-	-	100	26	
7	Hortalizas	45	21	2	32	100	139	
8	Frutas	67	11	1	20	100	89	
9	Café	67	33	-	-	100	48	
10	Cereales	62	14	14	10	100	21	
12	Oleaginosas	87	13	-	-	100	53	
15	Grasas	33	64	2	2	100	64	
17	Azúcar	20	33	48	-	100	40	
18	Cacao	35	53	-	12	100	17	
19	Prepa cereales y leche	14	61	2	23	100	150	
20	Prepa fruver	37	61	-	2	100	87	
21	Prepa diversas	17	67	5	12	100	42	
24	Tabaco	6	94	-	-	100	16	
52	Algodón	83	17	-	-	100	6	
....	....	....	....	....	....	....	....	
Total porcentajes		40	33	11	16	100	1373	
Total partidas		554	453	153	213		1373	

Fuente: Oferta de Canadá. Cálculos autor

**La oferta**

Canadá excluyó 97 partidas de los cronogramas de desgravación, correspondientes a lácteos, carnes y sus preparaciones. También se afectan algunas partidas de cacao y las preparaciones alimenticias en la medida en que contienen productos lácteos o carnes.



Cuadro 17

**Canadá**  
**Estructura de la oferta de Canadá**  
 Partidas

Grupo HS	Descripción	A	B	C	D	Excluído	Total
2	Carnes	62		15	6	22	105
4	Lácteos	5		41		41	87
6	Flores	14		12			26
7	Hortalizas	67	9	63			139
8	Frutas	60	3	26			89
9	Café	48					48
10	Cereales	21					21
12	Oleaginosas	53					53
15	Grasas	60	2	1		1	64
16	Prepa carnes	25		13		12	50
17	Azúcar	29			11		40
18	Cacao	13		2		2	17
19	Prepa cereales y leche	133		11		6	150
20	Prepa fruver	37	26	24			87
21	Prepa diversas	12	13	12		5	42
24	Tabaco	16					16
52	Algodón	5		1			6
...	...	...	...	...	...	...	...
Total		978	53	228	17	97	1373
Porcentaje		71%	4%	17%	1%	7%	100%

Fuente: Oferta de Canadá. Cálculos autor

Los capítulos más afectados por la oferta “D”, corresponden a azúcar y carnes. En conjunto, las ofertas “D” con las excluidas, suman 114 partidas, equivalentes al 8 por ciento de la oferta arancelaria.

Para Canadá, los productos lácteos, los huevos, las aves de corral y algunos productos del azúcar, son críticos para su política comercial y de intervención en la agricultura pues incluso los excluyó del TLC con Estados Unidos y México. Los principales instrumentos de intervención se concentran en medidas de frontera y en estrictas normas de regulación interna del comercio.

## México

### El arancel base

El arancel base de México consta de 1185 partidas, distribuidas en 35 niveles. En su gran mayoría, el arancel base es ad valorem pues tan sólo 55 partidas se reportan con aranceles específicos o con una combinación de ad valorem mas específicos. De 1123 partidas ad valorem, el arancel máximo asciende a 260 por ciento y el mínimo a cero por ciento. Al arancel base promedio asciende a 25 por ciento con coeficiente de variación de 1.6 veces el valor promedio ( Cuadro 18).

México reporta 7 partidas de prohibida importación, que cubre productos y derivados de la marihuana y los caparazones de tortuga. Los aranceles específicos y ad valorem mas específicos afectan los siguientes capítulos: lácteos, frutas, azúcar, cacao, y las preparaciones alimenticias de cereales, lácteos, frutas y verduras y preparaciones varias (Cuadro 19).

El 33 por ciento de las partidas cuentan con aranceles superiores a 20 por ciento. México no informa el equivalente ad valorem de sus partidas con aranceles específicos y con aranceles ad valorem más específicos. Si se asume que éstas son equivalentes a aranceles ad valorem superiores a 20 por ciento, el 38 por ciento del arancel base podría estar afectado por altos aranceles. Los capítulos más afectados por altos aranceles y por aranceles específicos y ad valorem más específicos son, tabaco, preparaciones de frutas y verduras, frutas, azúcar, café y cacao (Cuadro 20).

**Cuadro 18**

**México**  
**Características del arancel base**

No partidas	1185
Niveles	35
Partidas libre	31
Aranceles Ad valorem	1123
Aranceles Específicos	13
Combinación de Específicos y ad valorem	42
En su equivalente ad valorem *:	
Promedio	25,0
Mínimo	0
Máximo	260
Desviación estándar	40,0
Coeficiente de variación	1,6

Fuente: Oferta de Canadá. Cálculos autor.

\* Análisis para 1123 partidas: 31 en libre y 1092 ad valorem diferentes de cero.

**Cuadro 19**

**México**

**Tipo de arancel por agrupación arancelaria**

Porcentaje

Grupo HS	Descripción	Ad valorem	Específico	Ad + E	Prohibida	Total	N° Partidas
2	Carnes	100	0	0	0	100	77
4	Lácteos	88	0	12	0	100	51
6	Flores	100	0	0	0	100	70
7	Hortalizas	100	0	0	0	100	89
8	Frutas	96	0	4	0	100	70
9	Café	100	0	0	0	100	35
10	Cereales	100	0	0	0	100	26
12	Oleaginosas	97	0	0	3	100	92
15	Grasas	100	0	0	0	100	69
17	Azúcar	43	39	18	0	100	28
18	Cacao	43	7	50	0	100	14
19	Prepa cereales y leche	71	0	29	0	100	28
20	Prepa fruver	94	0	6	0	100	84
21	Prepa diversas	87	3	11	0	100	38
24	Tabaco	100	0	0	0	100	14
52	Algodón	100	0	0	0	100	8
....	....	....	....	....	....	....	....
Total porcentaje		95	1	4	1	100	1.185
Total partidas		1.123	13	42	7	1.185	

Fuente: Oferta de México. Cálculos autor

**Cuadro 20**

**México**

**Estructura del arancel por rangos**

Partidas

Grupo HS	Descripción	0 y 5		10 y 15		Más de		Adv + Específicos	Específicos	Prohibida	Total
		cero %	%	5 y 10%	%	15 y 20 %	20%				
2	Carnes	1		36		14	26				77
4	Lácteos	1		8		24	12	6			51
6	Flores		18	2	27	1	22				70
7	Hortalizas		3		50	20	16				89
8	Frutas		3			2	62	3			70
9	Café		1		7	1	26				35
10	Cereales		2	7	3	5	9				26
12	Oleaginosas	23	33	5	23	2	3			3	92
15	Grasas	1		40	3	18	7				69
17	Azúcar				2	5	5	5	11		28
18	Cacao					5	1	7	1		14
19	Prepa cereales y leche			18		1	1	8			28
20	Prepa fruver						79	5			84
21	Prepa diversas		1		7	12	13	4	1		38
24	Tabaco						14				14
52	Algodón		1		7						8
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Total		31	103	144	291	168	386	42	13	7	1185
Porcentaje		3%	9%	12%	25%	14%	33%	4%	1%	1%	100%

\* Incluye los aranceles específicos, ad valorem más específicos y prohibida importación.

Fuente: Oferta de México. Cálculos autor

## La oferta

Del total de 1185 partidas, México excluye siete de su oferta de desgravación, pero ésta cubren productos como la marihuana y sus derivados. El 33 por ciento de las partidas las ofrece en la categoría “A” o de liberación inmediata en tanto que, en el otro extremo, el 39 por ciento de las partidas las ofrece en la categoría “D”, o de liberación a más de 10 años. Los capítulos mas afectados por la oferta “D” son los siguientes: azúcar y cacao con todas sus partidas en oferta D; le siguen las grasas, lácteos, algodón, carnes, tabaco y cereales en donde más del 70 por ciento de sus partidas están en oferta “D” (Cuadro 21).

**Cuadro 21**

### Mexico Estructura de la oferta

Grupo HS	Descripción	Partidas					Total
		A	B	C	D	P	
2	Carnes	11			66		77
4	Lácteos	3			48		51
6	Flores	18		52			70
7	Hortalizas	1	79	4	5		89
8	Frutas	8	1	53	8		70
9	Café	23	5		7		35
10	Cereales	4		2	20		26
12	Oleaginosas	77	2	3	7	3	92
15	Grasas	3			66		69
16	Prepa carnes				18		18
17	Azúcar				28		28
18	Cacao				14		14
19	Prepa cereales y leche			21	7		28
20	Prepa fruver	49		9	26		84
21	Prepa diversas	15		15	8		38
24	Tabaco	1		2	11		14
52	Algodón	1			7		8
....	....	....	....	....	....	....	....
Total		389	104	228	457	7	1185
Porcentaje		33%	9%	19%	39%	1%	100%

Fuente: Oferta de México. Cálculos autor

P: prohibida

La alta concentración de la oferta de México en el calendario “D” en la mayor parte de los capítulos más críticos de la negociación, revela su interés por un proceso lento de liberación, en vista de los alcances del TLC con Estados Unidos y Canadá. Como contrapartida a la exclusión de productos lácteos y carnes de Canadá, son los únicos productos excluidos en este proceso. También es importante considerar que en el marco del TLC, los calendarios mas lentos de desgravación correspondieron a las carnes, lácteos, cereales, preparaciones de carne, azúcar y cacao.

## Mercosur

Mercosur presenta una oferta unificada, tanto en el arancel base como en el calendario de desgravación, para los cuatro países miembros de la unión aduanera.

### Arancel base

El arancel base de Mercosur consta de 939 partidas ad valorem en 24 niveles que van desde cero hasta 55 por ciento. El arancel promedio asciende a 11.8 por ciento con una desviación típica equivalente a 0,54 el valor del promedio (Cuadro 22).

De las 939 partidas, 67, el 7 por ciento del arancel base, presentan aranceles superiores a 20 por ciento. Los capítulos más afectados por estos niveles arancelarios son, en su orden, cacao, azúcar, lácteos y tabaco (Cuadro 23).

**Cuadro 22**

**Mercosur**  
**Características del arancel base**

No partidas	939
Niveles	24
Partidas libre	77
Aranceles Ad valorem	939
Aranceles Específicos	--
Combinación de Específicos y ad valorem	--
En su equivalente ad valorem:	--
Promedio	11.8
Mínimo	0
Máximo	55
Desviación estándar	6.4
Coefficiente de variación	0.54

Fuente: Oferta de Mercosur. Cálculos autor.

**Cuadro 23**

**Mercosur**

**Estructura del arancel por rangos**

Grupo HS	Descripción	Partidas						Total
		cero	0 y 5	5 y 10	10 y 15	15 y 20	más de 20	
2	Carnes			5	63			68
4	Lácteos	2		1	7	22	11	43
6	Flores	8	6	3	1		1	19
7	Hortalizas	16	1		68			85
8	Frutas			2	59		1	62
9	Café				35			35
10	Cereales	12		9	9	5		35
12	Oleaginosas	25		32	3			60
15	Grasas			12	51		8	71
17	Azúcar					14	8	22
18	Cacao				5	3	5	13
19	Prepa cereales y leche					27		27
20	Prepa fruver					55	2	57
21	Prepa diversas					38		38
24	Tabaco				1	13	4	18
52	Algodón			7				7
....	....	....	....	....	....	....	....	....
Total		77	51	170	341	233	67	939
Porcentaje		8%	5%	18%	36%	25%	7%	100%

Fuente: Oferta de Mercosur. Cálculos autor

## La oferta

Mercosur ofrece la totalidad de las partidas agrícolas en los calendarios previstos sin condicionamientos de ninguna naturaleza. De las 939 partidas, 114 o el 12 por ciento de la oferta, la ubica en el cronograma “A” o de desgravación inmediata y 298 partidas, o el 32 por ciento de la oferta, la ubica en el calendario “D”, o de desgravación a más de 10 años. Los capítulos más afectados por el calendario de desgravación “D” son, en su orden, el algodón, con la totalidad de las partidas en “D”; lácteos, con el 93 por ciento de las partidas en “D”; las preparaciones de cereales y leche del capítulo 19; el azúcar; las preparaciones alimenticias del capítulo 21; las preparaciones de frutas y verduras del capítulo 20; el cacao; las carnes y los cereales. En todos estos casos, por lo menos el cuarenta por ciento de las partidas de cada capítulo están afectadas por el calendario “D” de desgravación (Cuadro 24).

Cuadro 24

### Mercosur Estructura de la oferta

Grupo HS	Descripción	Partidas				Total
		A	B	C	D	
2	Carnes			33	35	68
4	Lácteos	1		2	40	43
6	Flores	14	3	2		19
7	Hortalizas	17		57	11	85
8	Frutas		2	56	4	62
9	Café			33	2	35
10	Cereales	11	6	2	16	35
12	Oleaginosas	24	28	6	2	60
15	Grasas		10	48	13	71
16	Prepa carnes			8	3	11
17	Azúcar			5	17	22
18	Cacao			5	8	13
19	Prepa cereales y leche			5	22	27
20	Prepa fruver			20	37	57
21	Prepa diversas			10	28	38
24	Tabaco	1	21	9	4	35
52	Algodón				7	7
....	....					
Total		114	135	392	298	939
Porcentaje		12%	14%	42%	32%	100%

Fuente: Oferta de Mercosur. Cálculos autor

En general, los países del Mercosur se caracterizan por no contar con políticas activas de intervención en la agricultura, aunque las políticas regulación del azúcar en Brasil continuará generando distorsiones en los mercados. El desarrollo competitivo de la agricultura en Brasil ha contado con la presencia activa de políticas de crédito, si bien con tasas de interés diferenciales, son ajustadas a la situación de los mercados. Argentina

conserva en algunos productos, como en lácteos, mecanismos de devolución de impuestos sobre las exportaciones y no se registran políticas activas en los demás países miembros.



## Chile

### Arancel base

El arancel base de Chile consta de 788 partidas ad valorem distribuidas en cuatro niveles, de 6, 25, 31.5 y 98 por ciento. El arancel promedio asciende a 7.4 por ciento y el coeficiente de dispersión equivale a 1.1 veces el valor promedio (Cuadro 25).

De las 788 partidas, 753 o el 93 por ciento, cuentan con un arancel plano de 6 por ciento; las 35 partidas restantes cuentan con aranceles superiores a 20 por ciento. Los capítulos más afectados corresponden a grasas, con 25 partidas de 51; azúcar con 4 partidas de 17; carnes, con 4 partidas de 53 y cereales con una partida de 16 (Cuadro 26).

**Cuadro 25**

**Chile**  
**Características del arancel base**

No partidas	788
Niveles	4
Partidas libre	0
Aranceles Ad valorem	788
Aranceles Específicos	0
Combinación de Específicos y ad valorem	0
En su equivalente ad valorem:	
Promedio	7,4
Mínimo	6,0
Máximo	98,0
Desviación estándar	8,1
Coeficiente de variación	1,1

Fuente: Oferta de Chile. Cálculos autor.

**Cuadro 26**

**Chile**  
**Estructura del arancel por rangos**

Grupo		Partidas						Total
HS	Descripción	cero	0 y 5	5 y 10	10 y 15	15 y 20	más de 20	
2	Carnes			49			4	53
4	Lácteos			44				44
6	Flores			12				12
7	Hortalizas			63				63
8	Frutas			63				63
9	Café			32				32
10	Cereales			15			1	16
12	Oleaginosas			52				52
15	Grasas			26			25	51
17	Azúcar			13			4	17
18	Cacao			12				12
19	Prepa cereales y leche			17				17
20	Prepa fruver			51				51
21	Prepa diversas			19				19
24	Tabaco			9				9
52	Algodón			5				5
....	....							
Total				753			35	788
				96%			4%	100%

Fuente: Oferta de Chile. Cálculos autor

## La oferta

Chile ofrece la totalidad de las partidas agrícolas en los calendarios previstos sin condicionamientos de ninguna naturaleza. De las 788 partidas, 365 o el 46 por ciento de la oferta, la ubica en el cronograma “A” o de desgravación inmediata y 272 partidas, o el 35 por ciento de la oferta, la ubica en el calendario “D”, o de desgravación a más de 10 años. Los capítulos más afectados por el calendario de desgravación “D” son, en su orden, azúcar, con la totalidad de las partidas en “D”; lácteos, con el 95 por ciento de las partidas en “D”; grasas con el 82 por ciento; hortalizas con el 78 por ciento; tabaco, 67 por ciento; carne, 62 por ciento y cereales con el 56 por ciento (Cuadro 27).

Cuadro 27

**Chile**  
**Estructura de la oferta**  
 Partidas

Grupo							
HS	Descripción	A	B	C	D	Total	
2	Carnes	12	7	1	33	53	
4	Lácteos	1	1		42	44	
6	Flores	12				12	
7	Hortalizas	10	3	1	49	63	
8	Frutas	50	6	3	4	63	
9	Café	28	4			32	
10	Cereales	4	2	1	9	16	
12	Oleaginosas	29	11	5	7	52	
15	Grasas	6		3	42	51	
16	Prepa carnes	39	3	3	6	51	
17	Azúcar				17	17	
18	Cacao	6	3	3		12	
19	Prepa cereales y	7	5		5	17	
20	Prepa fruver	28	11	7	5	51	
21	Prepa diversas	7	7		5	19	
24	Tabaco		3		6	9	
52	Algodón	5				5	
....	....						
Total	Total	365	92	59	272	788	
	Porcentaje	46%	12%	7%	35%	100%	

Fuente: Oferta de Chile. Cálculos autor

**La política agrícola chilena se caracteriza por su propensión al libre comercio y por la presencia de políticas activas de apoyo a la agricultura pero de corte horizontal, como subsidios a la adecuación de tierras y al mejoramiento de los activos de la producción. Los instrumentos de protección en frontera se han limitado a cuatro productos básicos, (trigo, harina, aceites y azúcar) con bandas de precios, pero en desmante a raíz de recientes pronunciamientos de la OMC sobre su incompatibilidad con el acuerdo de agricultura.**

## Comunidad Andina

Tanto para el arancel base como para el calendario de desgravación, la Comunidad Andina presenta 6 listas; una para las partidas comunitarias y una por cada país por el saldo de las partidas. Las partidas comunitarias ascienden a 373 y el número total de partidas es de 937 para el calendario de desgravación pero varían en el caso de los aranceles base, debido a problemas de presentación de las listas que se han hecho de forma separada. El siguiente análisis se presenta país por país.

### Bolivia

### Arancel base

El arancel base de Bolivia consta de 877 partidas con seis niveles, de 0, 5, 10, 15, 20 y el “Mecanismo de Estabilización de Precios MEP” que cubre 170 partidas<sup>3</sup>. Sin considerar el MEP, el promedio del arancel base asciende a 14.6 con una desviación típica equivalente al 0.44 del valor del promedio (Cuadro 28). Las partidas sujetas al MEP no excederán los niveles consolidados en la OMC.

Los capítulos más afectados por el MEP son, en su orden, los lácteos, el azúcar, las grasas, los cereales, el cacao y las carnes (Cuadro 29).

**Cuadro 28**  
**Bolivia**

#### Características del arancel base

No partidas	877
Niveles*	6
Partidas libre	51
Aranceles Ad valorem	877
Aranceles Específicos	0
Combinación de Específicos y ad valorem	0
En su equivalente ad valorem**	
Promedio	14,6
Mínimo	0
Máximo	20
Desviación estándar	6,4
Coefficiente de variación	0,44

Fuente: Oferta CAN. Cálculos autor.

\* 0, 5, 10, 15, 20 y MEP

\*\* Para las 877 partidas, sin considerar el MEP

<sup>3</sup> Bolivia no aplica el MEP. Según su oferta “Bolivia podrá aplicar el Empuña vez este hubiera sido revisado al interior de la Comunidad Andina”.

**Cuadro 29**

**Bolivia**  
**Estructura del arancel base por rangos**

Grupo	Partidas						MEP*	Total	
	HS	Descripción	cero	0 y 5	5 y 10	10 y 15			15 y 20
	2	Carnes					39	22	61
	4	Lácteos		2			7	31	40
	6	Flores	6		10				16
	7	Hortalizas	10	1	11		56		78
	8	Frutas			2		68		70
	9	Café			26		5		31
	10	Cereales	8		3			12	23
	12	Oleaginosas	27	3	27			9	66
	15	Grasas		4	15		6	36	61
	17	Azúcar		2	4		4	16	26
	18	Cacao			5		2	4	11
	19	Prepa cereales y leche			1		16	4	21
	20	Prepa fruver			2		67		69
	21	Prepa diversas			9		17	3	29
	24	Tabaco			5		7		12
	52	Algodón			5				5
....		....							
Total			51	72	235	1	348	170	877
Porcentaje			6%	8%	27%	0%	40%	19%	100%

MEP\*: Mecanismo de Estabilización de Precios aplicado por los países andinos, el cual podrá estar sujeto a perfeccionamiento. El arancel base más el MEP no excederá los niveles consolidados de la OMC vigentes a la fecha de su aplicación.

Fuente: Oferta CAN. Cálculos autor

## La oferta

La oferta de Bolivia consta de 937 partidas, de las cuales 151 condiciona su calendario de desgravación a la existencia de subsidios en los demás países del Alca<sup>4</sup>. Adicionalmente, Bolivia ofrece 352 partidas en el calendario de desgravación “D”, a más de diez años. En conjunto, las partidas “D” y “D\*” o condicionadas ascienden a 503, representando el 54 por ciento de la oferta. Los capítulos más afectados por estas partidas son, en su orden, lácteos, con el 93 por ciento de las partidas; azúcar, con el 93 por ciento; tabaco, con el 92 por ciento; las preparaciones de cereales y leche del capítulo 19 con el 90 por ciento; las carnes con el 84 por ciento y las preparaciones de frutas y verduras del capítulo 20 con el 83 por ciento, como se desprende del Cuadro 30.

<sup>4</sup> La nota de condicionalidad afirma: En la lista de ofertas de Bolivia, Ecuador y Venezuela, serán objeto de negociación en concordancia con las Directrices de los párrafos 6 y 15 de la Declaración Ministerial de Quito, así como las pautas y lineamientos contenidos en el documento FTAA.TNC/18. Si durante el proceso de negociación se identifican nuevos productos con subsidios y otras prácticas de efecto equivalente, automáticamente tendrán el mismo tratamiento.

Cuadro 30

**Bolivia**  
**Estructura de la oferta**  
 Partidas

Grupo		Partidas					Total
HS	Descripción	A	B	C	D	D*	
2	Carnes		6	4	21	30	61
4	Lácteos			3	1	39	43
6	Flores	7		9			16
7	Hortalizas	14	3	21	42	3	83
8	Frutas	2	1	30	40	1	74
9	Café	2	1	27	5		35
10	Cereales	13	1	4	7	8	33
12	Oleaginosas	32	8	14	9	5	68
15	Grasas		5	14	23	19	61
16	Prepa carnes			19	1	11	31
17	Azúcar		2		9	17	28
18	Cacao	1		6	6		13
19	Prepa cereales y leche			2	18	1	21
20	Prepa fruver			12	55	2	69
21	Prepa diversas			7	26		33
24	Tabaco			1	11		12
52	Algodón			3	2		5
....	....						
Total		96	88	250	352	151	937
		10%	9%	27%	38%	16%	100%

\* Condicionadas

Fuente: Oferta de CAN. Cálculos autor

Bolivia se caracteriza por no tener políticas activas en la agricultura. No obstante, su determinación de acogerse al MEP dependiendo de lo que acuerde la Comunidad Andina, revela también la sensibilidad de estos productos como ha quedado consignado en las respectivas ofertas.

**Colombia**

**Arancel base**

El arancel base de Colombia consta de 877 partidas en 8 niveles: cero, 5, 10, 15, 20, 60, 80 y el Mecanismo de Estabilización de Precios que cubre a 170 partidas. Sin tener en cuenta el Mecanismo de Estabilización de Precios, el arancel promedio de Colombia es de 16.5 por ciento con una desviación típica equivalente a 0.68 el valor del promedio (Cuadro 31).

Los capítulos mas afectados por aranceles base superiores al 20 por ciento y por el Mecanismo de Estabilización de Precios son lácteos, con el 78 por ciento de sus partidas; azúcar, con el 62 por ciento de sus partidas; grasas con el 59 por ciento; carnes, con el 54 por ciento; cereales, con el 52 por ciento y cacao con el 36 por ciento ( Cuadro 32).

**Cuadro 31**  
**Colombia**

**Características del arancel base**

No partidas	877
Niveles*	8
Partidas libre	50
Aranceles Ad valórem	877
Aranceles Específicos	0
Combinación de Específicos y ad valórem	0
En su equivalente ad valórem**	
Promedio	16,5
Mínimo	0
Máximo	80
Desviación estándar	11,2
Coefficiente de variación	0,68

Fuente: Oferta CAN. Cálculos autor.

\* 0, 5, 10, 15, 20, 60, 80 y MEP

\*\* Para las 877 partidas, sin considerar el MEP

**Cuadro 32**  
**Colombia**  
**Estructura del arancel base por rangos**  
 Partidas

Grupo HS	Descripción	cero	0 v 5	5 v 10	10 v 15	15 v 20	Más de 20	MEP*	Total
2	Carnes					28	11	22	61
4	Lácteos		2			7		31	40
6	Flores	6	1	9					16
7	Hortalizas	9	1	4	7	48	9		78
8	Frutas				2	68			70
9	Café			20	6	5			31
10	Cereales	8			3			12	23
12	Oleaginosas	27	6	18	6			9	66
15	Grasas		4	2	10	9		36	61
17	Azúcar		2		4	4		16	26
18	Cacao			1	4	2		4	11
19	Prepa cereales y leche				1	16		4	21
20	Prepa fruver			2		67			69
21	Prepa diversas				8	18		3	29
24	Tabaco			3	2	7			12
52	Algodón			5					5
.....	.....								
Total		50	81	139	81	333	23	170	877
Porcentaje		6%	9%	16%	9%	38%	3%	19%	100%

\* MEP: Mecanismo de Estabilización de Precios

Fuente: Oferta CAN. Cálculos autor

## La oferta

La oferta de Colombia consta de 937 partidas de la cuales sólo 7 quedaron pendientes por establecer el cronograma de liberación, correspondientes a trozos de aves. El 56 por ciento de la oferta, correspondiente a 529 partidas, se ofrece en el calendario de desgravación “D” a más de 10 años. Los capítulo más afectados por esta oferta son las preparaciones de cereales del capítulo 19, las preparaciones diversas del capítulo 21 y el tabaco con la totalidad de sus partidas en el calendario “D”. Le sigue azúcar, con el 96 por ciento de sus partidas en “D”; lácteos, con el 93 por ciento; las preparaciones de frutas y verduras, con el 88 por ciento; las carnes con el 84 por ciento y las grasas con el 77 por ciento.



**Cuadro 33**  
**Colombia**  
**Estructura de la oferta**  
 Partidas

Grupo	HS	Descripción	A	B	C	D	P*	Total
	2	Carnes		6	4	47	4	61
	4	Lácteos			3	40		43
	6	Flores	7		9			16
	7	Hortalizas	14	3	18	48		83
	8	Frutas	2		26	46		74
	9	Café	2	1	27	5		35
	10	Cereales	13		3	17		33
	12	Oleaginosas	32	8	14	14		68
	15	Grasas		3	11	47		61
	16	Prepa carnes			19	9	3	31
	17	Azúcar		1		27		28
	18	Cacao	1		6	6		13
	19	Prepa cereales y leche				21		21
	20	Prepa fruver			8	61		69
	21	Prepa diversas				33		33
	24	Tabaco				12		12
	52	Algodón			4	1		5
	....	....						
	Total		96	87	218	529	7	937
			10%	9%	23%	56%	1%	100%

\*: sin definir.

Fuente: Oferta de CAN. Cálculos autor

En el marco de la Comunidad Andina, Colombia, junto con Ecuador y Venezuela aplica MEP a la mayor parte de los productos de la oferta condicionada a éste mecanismo, la cual refleja de manera adecuada el grado de sensibilidad que Colombia le otorga a estos productos en este proceso de negociación.

## Perú

### Arancel base

El arancel base de Perú consta de 917 partidas distribuidas en 8 niveles ad valórem, entre cero hasta 25 por ciento, más el Mecanismo de Estabilización de Precios MEP que cubre a 45 partidas. Sin considerar éste último, el arancel base promedio asciende a 14.1 por ciento, con una desviación típica equivalente a 0.28 el valor promedio (Cuadro 34).

Once (11) partidas cuentan con aranceles base superiores a 20 por ciento. Si se agregan las 45 partidas sujetas al Mecanismo de Estabilización de Precios, el 6 por ciento del arancel base podrá estar afectado por altos aranceles. Los capítulos más afectados por aranceles superiores a 20 por ciento más el MEP son, en su orden, lácteos, con el 53 por ciento de sus partidas en esta condición, seguida de los cereales con el 36 por ciento de las partidas y el azúcar con el 29 por ciento (Cuadro 35).

### Cuadro 34

#### Perú

#### Características del arancel base

No partidas	917
Niveles*	9
Partidas libre	66
Aranceles Ad valórem	917
Aranceles Específicos	0
Combinación de Específicos y ad valórem	0
En su equivalente ad valórem**	
Promedio	14,1
Mínimo	0,0
Máximo	25,0
Desviación estándar	6,9
Coefficiente de variación	0,28

Fuente: Oferta CAN. Cálculos autor.

\* 0, 4, 5, 10, 12, 17, 20, 25 y MEP.

\*\* Para las 917 partidas, sin considerar el MEP

### Cuadro 35

#### Peru

#### Estructura del arancel base por rangos

Grupo HS	Descripción	Partidas						MEP	Total
		cero	0 y 5	5 y 10	10 y 15	15 y 20	más de 20		
2	Carnes					61		61	
4	Lácteos		2			18	1	22	
6	Flores	6		3	6			15	
7	Hortalizas	13	1	4	6	57	2	83	
8	Frutas	2				70	2	74	
9	Café	2		22	2	7	2	35	
10	Cereales	13	1	1	5	1	4	8	
12	Oleaginosas	28	4	18	18			68	
15	Grasas		13	2	21	25		61	
17	Azúcar		4	1	4	11		8	
18	Cacao	1		2	4	6		13	
19	Prepa cereales y leche					20	1	21	
20	Prepa fruver			2		67		69	
21	Prepa diversas		2		9	21	1	33	
24	Tabaco			3	2	7		12	
52	Algodón			4	1			5	
....	....	....	....	....	....	....	....	....	
Total		66	101	130	122	442	11	45	917
Porcentaje		7%	11%	14%	13%	48%	1%	5%	100%

Fuente: Oferta CAN. Cálculos autor

### La oferta

Perú ofrece 937 partidas ajustadas a los calendarios de desgravación, sin condicionalidad alguna. El total, 296 partidas, equivalentes al 32 por ciento, se ofrecen en el calendario “D”. Los capítulos más afectados por la oferta “D” son el su orden, lácteos y azúcar, con el 93 por ciento de sus partidas en “D”; carnes, con el 80 por ciento; preparaciones de cereales y leche del capítulo 19 con el 76 por ciento; tabaco con el 58 por ciento y cacao con el 46 por ciento, Cuadro 36.

Cuadro 36

**Perú**  
**Estructura de la oferta**

		Partidas				
Grupo HS	Descripción	A	B	C	D	Total
2	Carnes		6	6	49	61
4	Lácteos			3	40	43
6	Flores	7		9		16
7	Hortalizas	14	4	49	16	83
8	Frutas	2	1	46	25	74
9	Café	2	2	27	4	35
10	Cereales	13	1	6	13	33
12	Oleaginosas	32	10	26		68
15	Grasas	8	5	34	14	61
16	Prepa carnes			20	11	31
17	Azúcar		1	1	26	28
18	Cacao	1		6	6	13
19	Prepa cereales y leche			5	16	21
20	Prepa fruver			50	19	69
21	Prepa diversas			25	8	33
24	Tabaco			5	7	12
52	Algodón		3	1	1	5
....						
Total		116	72	453	296	937
		12%	8%	48%	32%	100%

Fuente: Oferta de CAN. Cálculos autor

Perú aplica su propio mecanismo de estabilización de precios por fuera del acuerdo de la Comunidad Andina, que refleja adecuadamente el grado de sensibilidad de estos productos de acuerdo con la respectiva oferta.

## Venezuela

### Arancel base

El arancel base de Venezuela consta de 877 partidas distribuidas en 6 niveles; 0, 5, 10, 15, 20 y partidas con el Mecanismo de Estabilización de Precios, MEP, que cubre 170 partidas. El arancel promedio para todas las partidas, sin tener en cuenta el MEP, asciende a 14.3 por ciento con un desviación típica equivalente a 0.47 el valor del promedio (Cuadro 37).

En arancel base de Venezuela no presenta niveles superiores a 20 por ciento. Si embargo, el 19 por ciento del arancel base está afectado por el MEP, que hace indeterminado su nivel. Las partidas más afectadas por el MEP y cuyos aranceles pueden superar los niveles de 20 por ciento en razón a este mecanismo, son, en su orden, lácteos con el 78 por ciento de las partidas en este mecanismo; azúcar, con el 62 por ciento de las partidas; grasas con el 59 por ciento; cereales con el 52 por ciento y cacao y carne con el 36 por ciento (Cuadro 38).

**Cuadro 37**  
**Venezuela**

#### Características del arancel base

No partidas	877
Niveles*	6
Partidas libre	51
Aranceles Ad valórem	877
Aranceles Específicos	0
Combinación de Específicos y ad valórem	0
En su equivalente ad valórem**	
Promedio	14,3
Mínimo	0
Máximo	20
Desviación estándar	6,7
Coefficiente de variación	0,47

\* 0, 5, 10, 15, 20 y MEP

\*\* Sin contar el MEP

Fuente: Oferta CAN. Cálculos autor.

**Cuadro 38**  
**Venezuela**  
**Estructura del arancel base por rangos**  
 Partidas

Grupo	HS	Descripción	cero	0 y 5	5 y 10	10 y 15	15 y 20	Más de 20	MEP	Total
	2	Carnes					39		22	61
	4	Lácteos		2			7		31	40
	6	Flores	6	1	9					16
	7	Hortalizas	10	1	4	7	56			78
	8	Frutas				2	68			70
	9	Café			20	6	5			31
	10	Cereales	8			3			12	23
	12	Oleaginosas	27	6	18	6			9	66
	15	Grasas		4	2	10	9		36	61
	17	Azúcar		2		4	4		16	26
	18	Cacao			1	4	2		4	11
	19	Prepa cereales y leche				1	16		4	21
	20	Prepa fruver			2		67			69
	21	Prepa diversas				8	18		3	29
	24	Tabaco			3	2	7			12
	52	Algodón			5					5
	....	....								
	Total		51	81	142	81	352	0	170	877
	Porcentaje		6%	9%	16%	9%	40%	0%	19%	100%

Fuente: Oferta CAN. Cálculos autor

## La oferta

La lista de ofertas de Venezuela consta de 937 partidas, de las cuales 352, el 38 por ciento, están condicionadas a la eliminación de los subsidios en los demás países del área<sup>5</sup>. Adicionalmente, 232 partidas, el 25 por ciento, están afectadas por el calendario de desgravación “D” a más de 10 años. En suma, los capítulos más afectados por estas ofertas, son, en su orden, azúcar, cacao, preparaciones de cereales y leche del capítulo 19, tabaco y algodón con la totalidad de sus partidas en “D” o con nota de condicionalidad. Le sigue, lácteos, con el 98 por ciento de las partidas, preparaciones diversas del capítulo 21, con el 97 por ciento; preparaciones de frutas y verduras con 88 por ciento y carnes con el 88 por ciento. En general afectan a casi todos los capítulos de la agricultura, aunque en menor medida para los flores, oleaginosas y café (Cuadro 39).

<sup>5</sup> La siguiente es la nota de condicionalidad: “En la lista de ofertas de Bolivia, Ecuador y Venezuela, serán objeto de negociación en concordancia con las Directrices de los párrafos 6 y 15 de la Declaración Ministerial de Quito, así como las pautas y lineamientos contenidos en el documento FTAA.TNC/18. Si durante el proceso de negociación se identifican nuevos productos con subsidios y otras prácticas de efecto equivalente, automáticamente tendrán el mismo tratamiento”.

Cuadro 39

**Venezuela**  
**Estructura de la oferta**  
 Partidas

<b>Grupo HS</b>	<b>Descripción</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>*</b>	<b>Total</b>
2	Carnes		6	4	23	28	61
4	Lácteos			1		42	43
6	Flores	7		3		6	16
7	Hortalizas	14	3	18	36	12	83
8	Frutas	1	3	13	26	31	74
9	Café	1	1	26		7	35
10	Cereales	12	1	3	3	14	33
12	Oleaginosas	32	8	14	6	8	68
15	Grasas		3	16	7	35	61
16	Prepa carnes			15	9	7	31
17	Azúcar				9	19	28
18	Cacao				13		13
19	Prepa cereales y leche				17	4	21
20	Prepa fruver			8	22	39	69
21	Prepa diversas			1	6	26	33
24	Tabaco					12	12
52	Algodón				5		5
....	....						
<b>Total</b>		92	54	207	232	352	937
		10%	6%	22%	25%	38%	100%

\* Condicionadas

Fuente: Oferta de CAN. Cálculos autor

Si bien la oferta de Venezuela no se inclina favorablemente a un proceso de liberación en el Alca, la utilización del MEP en el marco de la CAN, junto con Colombia y Ecuador, revela el grado de sensibilidad hacia estos productos.

## Ecuador

### Arancel base

La estructura del arancel base de Ecuador es igual a la de Venezuela. El arancel base de consta de 877 partidas distribuidas en 6 niveles; 0, 5, 10, 15, 20 y partidas con el Mecanismo de Estabilización de Precios, MEP, que cubre 170 partidas. El arancel promedio para todas las partidas, sin tener en cuenta el MEP, asciende a 14.3 por ciento con un desviación típica equivalente a 0.47 del valor del promedio (Cuadro 37).

En arancel base de Ecuador no presenta niveles superiores a 20 por ciento. Si embargo, el 19 por ciento del arancel base está afectado por el MEP, que hace indeterminado su nivel. Las partidas

más afectadas por el MEP y cuyos aranceles pueden superar los niveles de 20 por ciento en razón a este mecanismo, son, en su orden, lácteos con el 78 por ciento de las partidas en este mecanismo; azúcar, con el 62 por ciento de las partidas; grasas con el 59 por ciento; cereales con el 52 por ciento y cacao y carne con el 36 por ciento (Cuadro 38).

### Cuadro 40

#### Ecuador

##### Características del arancel base

No partidas	877
Niveles*	6
Partidas libre	51
Aranceles Ad valórem	877
Aranceles Específicos	0
Combinación de Específicos y ad valórem	0
En su equivalente ad valórem**	
Promedio	14,3
Mínimo	0
Máximo	20
Desviación estándar	6,7
Coficiente de variación	0,47

\* 0, 5, 10, 15, 20 y MEP

\*\* Sin contar el MEP

Fuente: Oferta CAN. Cálculos autor.

**Cuadro 41**  
**Ecuador**  
**Estructura del arancel base por rangos**

Grupo		Partidas						MEP	Total
HS	Descripción	cero	0 y 5	5 y 10	10 y 15	15 y 20	Más de 20		
2	Carnes					39		22	61
4	Lácteos		2			7		31	40
6	Flores	6	1	9					16
7	Hortalizas	10	1	4	7	56			78
8	Frutas				2	68			70
9	Café			20	6	5			31
10	Cereales	8			3			12	23
12	Oleaginosas	27	6	18	6			9	66
15	Grasas		4	2	10	9		36	61
17	Azúcar		2		4	4		16	26
18	Cacao			1	4	2		4	11
19	Prepa cereales y leche				1	16		4	21
20	Prepa fruver			2		67			69
21	Prepa diversas				8	18		3	29
24	Tabaco			3	2	7			12
52	Algodón			5					5
....	....								
Total		51	81	142	81	352	0	170	877
Porcentaje		6%	9%	16%	9%	40%	0%	19%	100%

Fuente: Oferta CAN. Cálculos autor

## La oferta

La lista de ofertas de Ecuador consta de 937 partidas, de las cuales 159, el 17 por ciento, están condicionadas a la eliminación de los subsidios en los demás países del área<sup>6</sup>. Adicionalmente, 311 partidas, el 33 por ciento, están afectadas por el calendario de desgravación “D” a más de 10 años. En suma, los capítulos más afectados por estas ofertas, son, en su orden, tabaco y algodón con la totalidad de sus partidas en “D” o con nota de condicionalidad. Le sigue, lácteos y azúcar con el 93 por ciento; preparaciones de cereales y leche, capítulo 19, con el 90 por ciento y carnes con el 84 por ciento. En general afectan a casi todos los capítulos de la agricultura, aunque en menor medida para oleaginosas, café y flores (Cuadro 39).

<sup>6</sup> La siguiente es la nota de condicionalidad: “En la lista de ofertas de Bolivia, Ecuador y Venezuela, serán objeto de negociación en concordancia con las Directrices de los párrafos 6 y 15 de la Declaración Ministerial de Quito, así como las pautas y lineamientos contenidos en el documento FTAA.TNC/18. Si durante el proceso de negociación se identifican nuevos productos con subsidios y otras prácticas de efecto equivalente, automáticamente tendrán el mismo tratamiento”.



Cuadro 42

**Ecuador**  
**Estructura de la oferta**

		Partidas					
Grupo	HS Descripción	A	B	C	D	*	Total
	2 Carnes		6	4	21	30	61
	4 Lácteos			3	1	39	43
	6 Flores	7		9			16
	7 Hortalizas	14	3	20	43	3	83
	8 Frutas	2	4	38	29	1	74
	9 Café	2	1	27	5		35
	10 Cereales	13	1	4	4	11	33
	12 Oleaginosas	32	9	13	9	5	68
	15 Grasas		3	18	21	19	61
	16 Prepa carnes			19	1	11	31
	17 Azúcar		2		9	17	28
	18 Cacao	1		6	6		13
	19 Prepa cereales y leche			2	18	1	21
	20 Prepa fruver			17	50	2	69
	21 Prepa diversas			11	22		33
	24 Tabaco				12		12
	52 Algodón				5		5
	....						
	<b>Total</b>	96	90	281	311	159	937
		10%	10%	30%	33%	17%	100%

\* Condicionadas

Fuente: Oferta de CAN. Cálculos autor

A pesar de que la oferta del Ecuador no se inclina hacia en libre comercio en el Alca, la aplicación del MEP junto con Colombia y Venezuela en el marco de la CAN, refleja de manera adecuada el grado de sensibilidad de estos productos en esta negociación.

## República Dominicana

### Arancel base

El arancel base de República Dominicana consta de 1004 partidas distribuidas en 8 niveles, desde libre importación hasta 40 por ciento. El arancel promedio es 13.2 por ciento y la desviación típica equivale a 0.71 el valor del promedio.

El grueso del arancel base se ubica entre 15 y 20 por ciento con 465 partidas y 47 cuentan con aranceles superiores a 20 por ciento. Los capítulos más afectados por aranceles superiores a 20 por ciento son, en su orden, las carnes, con el 45 por ciento de las partidas en este nivel; las hortalizas, con el 7 por ciento de las partidas y las grasas con el 2 por ciento (Cuadro 44).

**Cuadro 43**  
**República Dominicana**  
**Características del arancel base**

No partidas	1004
Niveles*	8
Partidas libre	176
Aranceles Ad valórem	1004
Aranceles Específicos	0
Combinación de Específicos y ad valórem	0
En su equivalente ad valórem	
Promedio	13,2
Mínimo	0
Máximo	40
Desviación estándar	9,4
Coefficiente de variación	0,710

Fuente: Oferta de República Dominicana. Cálculos autor.

**Cuadro 44**  
**República Dominicana**  
**Estructura del arancel base por rangos**

Grupo	HS Descripción	Partidas					más de 20	Total
		cero	0 y 5	5 y 10	10 y 15	15 y 20		
2	Carnes		1	2	2	36	34	75
4	Lácteos	1	1	4	2	25		33
6	Flores	11				5		16
7	Hortalizas	1		2	1	79	6	89
8	Frutas					5	78	83
9	Café			24	2	32		58
10	Cereales	11		1	1	3		16
12	Oleaginosas	73		1		1		75
15	Grasas	1	40	7	2	14	1	65
17	Azúcar			7	13	12		32
18	Cacao			2	5	7		14
19	Prepa cereales y l	1		4	1	18		24
20	Prepa fruver			1	1	91		93
21	Prepa diversas		3	7	2	18		30
24	Tabaco				4	6		10
52	Algodón	5						5
....	....	....	....	....	....	....	....	....
Total		176	98	162	56	465	47	1.004
Porcentaje		17,5	9,8	16,1	5,6	46,3	4,7	100,0

Fuente: Oferta República Dominicana. Cálculos autor

## La oferta

De las 1004 partidas, República Dominicana no asignó calendario de desgravación a 70, que figuran en la lista con la nota “Bienes Altamente Sensibles”. Los capítulos más afectados por esta nota son carnes y lácteos. El grueso de la oferta, 447 partidas o el 45 por ciento de la oferta, se ofrece en el calendario “D”. En suma, los capítulos más afectados por estas ofertas, la D y las de bienes sensibles son, en su orden, las preparaciones de carnes del capítulo 16, las preparaciones de frutas y verduras, las hortalizas, las frutas y las carnes, con más del 90 por ciento de sus respectivas partidas en estos calendario. Los lácteos y las preparaciones de cereales y leche cuentan con más del 70 por ciento de sus partidas en estos calendarios (Cuadro 45).

Cuadro 45

**República Dominicana**  
**Estructura de la oferta**

Grupo HS	Descripción	Partidas				Sensibles	Total
		A	B	C	D		
2	Carnes		2	4	37	32	75
4	Lácteos	1	1	6	10	15	33
6	Flores	11			5		16
7	Hortalizas	1		4	77	7	89
8	Frutas			5	78		83
9	Café			27	31		58
10	Cereales	9		1		6	16
12	Oleaginosas	73		1	1		75
15	Grasas	7	35	9	14		65
16	Prepa carnes				9	6	15
17	Azúcar			20	8	4	32
18	Cacao			7	7		14
19	Prepa cereales	1	3	3	17		24
20	Prepa fruver			1	92		93
21	Prepa diversa	2	1	6	21		30
24	Tabaco			5	5		10
52	Algodón	5					5
....	....						
Total		228	58	201	447	70	1004
Porcentaje		22,7%	5,8%	20,0%	44,5%	7,0%	100,0%

Fuente: Oferta República Dominicana. Cálculos autor

## Panamá

### Arancel base

El arancel base de Panamá consta de 1357 partidas distribuidas en 33 niveles, desde libre importación hasta aranceles de 286 por ciento para partidas de aves (agrupación 0207) y 5 partidas de prohibida importación del capítulo 13, correspondientes a estupefacientes. El arancel promedio asciende a 18.1 por ciento con una desviación típica equivalente a 1.25 el promedio (Cuadro 46).

El 23 por ciento del arancel base, 299 partidas, cuenta con aranceles superiores a 20 por ciento. Los capítulos más afectados por éste nivel son, en su orden, cereales, con el 74 por ciento de las partidas; flores, con el 57 por ciento; lácteos, con el 55 por ciento; café, con el 50 por ciento; oleaginosas, con el 48 por ciento; grasas, con el 38 por ciento y azúcar con el 37 por ciento (Cuadro 47).

#### Cuadro 46

##### Panamá

##### Características del arancel base

No partidas	1357
Niveles*	33
Partidas libre	248
Aranceles Ad valórem	1357
Aranceles Específicos	0
Combinación de Específicos y ad valórem	0
En su equivalente ad valórem**	
Promedio	18,1
Mínimo	0
Máximo	286
Desviación estándar	22,6
Coefficiente de variación	1,25

Fuente: Oferta Panamá. Cálculos autor.

\* Incluye uno de prohibida importación con 5 partidas

\*\* Para 1352 partidas

#### Cuadro 47

##### Panamá

##### Estructura del arancel base por rangos

Grupo HS	Descripción	Partidas							Total
		cero	0 y 5	5 y 10	10 y 15	15 y 20	más de 20	Prohibido	
2	Carnes			7	64		25		96
4	Lácteos		10	5	21	2	47		85
6	Flores		1		5		8		14
7	Hortalizas		1	9	67		24		101
8	Frutas		15	27	41		5		88
9	Café			4	20		24		48
10	Cereales		1	3	1		14		19
12	Oleaginosas		7	2	28		34		71
15	Grasas			24	10	6	24		64
17	Azúcar		1		23		14		38
18	Cacao		6	4	5		1		16
19	Prepa cereales y leche		3	8	35		8		54
20	Prepa fruver		1	17	112		24		154
21	Prepa diversas	11	6	11	30		11		69
24	Tabaco	2			13				15
52	Algodón	5							5
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Total		71	62	202	680	8	299	5	1.327
Porcentaje		5%	5%	15%	51%	1%	23%	0%	100%

Fuente: Oferta Panamá. Cálculos autor

## La oferta

De las 1327 partidas, Panamá excluye 228 partidas del programa de liberación y 192 partidas en el calendario de desgravación “D” a más de 10 años; en suma, el 31 por ciento. Los capítulos más afectados por estas ofertas son, en su orden, las preparaciones de carnes del capítulo 16, con el 85 por ciento de las partidas; lácteos, con el 81 por ciento; las preparaciones de cereales y leche, con el 74 por ciento; el azúcar con el 71 por ciento; las grasas con el 59 por ciento; las carnes con el 54 por ciento y las hortalizas con el 50 por ciento (Cuadro 48).

**Cuadro 48**  
**Panamá**  
**Estructura de la oferta**

Grupo HS	Descripción	Partidas					Total
		A	B	C	D	EXCL	
2	Carnes	20		24	19	33	96
4	Lácteos	13		3	1	68	85
6	Flores	9			5		14
7	Hortalizas	40	10	1	46	4	101
8	Frutas	70	15		3		88
9	Café	42				6	48
10	Cereales	13		1		5	19
12	Oleaginosas	71					71
15	Grasas	16	3	7		38	64
16	Prepa carnes		6		16	18	40
17	Azúcar	11			17	10	38
18	Cacao	11	4	1			16
19	Prepa cereales y leche	12	1	1	22	18	54
20	Prepa fruver	73	9	28	32	12	154
21	Prepa diversas	32	19	2	8	8	69
24	Tabaco	3		10	2		15
52	Algodón	5					5
....	....						
Total		683	80	144	192	228	1.327
		51%	6%	11%	14%	17%	100%

EXCL: Excluidos

Fuente: Oferta de Panamá. Cálculos autor

## CA4( Nicaragua, Salvador, Guatemala y Honduras) Arancel base

CA4 presenta listas del arancel base de la siguiente manera: 861 partidas de forma comunitaria y las 38 restantes de manera individual, para un total de 899 partidas. El siguiente es el examen país por país.

### Nicaragua

**Cuadro 49**  
Nicaragua

#### Características del arancel base

El arancel base de Nicaragua consta de 899 partidas distribuidas en 11 niveles, de los cuales tres figuran como cuotas arancelarias para partidas de los cereales, maíz amarillo, arroz y harina de trigo. El 23 por ciento del arancel base, 207 partidas, figuran en libre.

El arancel promedio asciende a 9.7 por ciento con una desviación típica equivalente al 0.86 el valor del promedio. Para efectos de estos cálculos se han tomado los máximo aranceles en el caso de las cuotas arancelarias.

El 2.3 por ciento del arancel base registra niveles superiores al 20 por ciento, correspondientes a 21 partidas. Los capítulos más afectados por aranceles base superiores a 20 por ciento son, en su orden, los cereales, con el 30 por ciento de las partidas, el azúcar, con el 20 por ciento de las partidas, los lácteos, con el 13 por ciento y las carnes con el 8 por ciento.

No partidas	899
Niveles*	11
Partidas libre	207
Aranceles Ad valórem	899
Aranceles Específicos	0
Combinación de Específicos y ad valórem	0
En su equivalente ad valórem**	
Promedio	9,7
Mínimo	0
Máximo	62
Desviación estándar	8,3
Coefficiente de variación	0,86

Fuente: Oferta CA4. Cálculos autor.

\* incluye tres niveles de arancel cuota

\*\* Para todas las partidas asumiendo en el arancel cuota el máximo nivel

**Cuadro 50**  
**Nicaragua**  
**Estructura del arancel por rangos**

Grupo HS	Descripción	Partidas					Total	
		cero	0 y 5	5 y 10	10 y 15	15 y 20		más de 20
2	Carnes		17		29		4	50
4	Lácteos	3	3	8	20	1	5	40
6	Flores	9			24			33
7	Hortalizas	5	9	7	63			84
8	Frutas	7		2	62			71
9	Café		3	24	13			40
10	Cereales	10		1	5		7	23
12	Oleaginosas	35	16	5				56
15	Grasas	7	23	5	18			53
16	Prepa carnes		1		19			20
17	Azúcar	6	5	2	3		4	20
18	Cacao	1	2	4	5			12
19	Prepa cereales y leche	5		2	19			26
20	Prepa fruver	6	3	2	54			65
21	Prepa diversas	4	5	3	13			25
24	Tabaco	4	11		4			19
52	Algodón	5						5
....	....	....	....	....	....	....	....	....
Total		207	167	130	373	1	21	899
		23,0%	18,6%	14,5%	41,5%	0,1%	2,3%	100,0%

Fuente: Oferta CA4. Cálculos autor



Guatemala

**Cuadro 51**  
**Guatemala**

**Características del arancel base**

El arancel base de Guatemala consta de 899 partidas distribuidas en doce (12) niveles, entre los cuales figuran 5 niveles con cuotas arancelarias que afectan al arroz, las manzanas, la harina de trigo y el maíz amarillo. El arancel promedio asciende a 10.2 por ciento y arancel máximo alcanza el 40 por ciento, para las cervezas y bebidas a base de ron. El coeficiente de dispersión equivale a 0.80 el valor del promedio (Cuadro 51)

No partidas	899
Niveles*	12
Partidas libre	215
Aranceles Ad valórem	899
Aranceles Específicos	0
Combinación de Específicos y ad valórem	0
En su equivalente ad valórem**	
Promedio	10,2
Mínimo	0
Máximo	40
Desviación estándar	8,15
Coefficiente de variación	0,80

Fuente: Oferta CA4. Cálculos autor.

\* incluye cinco niveles de arancel cuota

\*\* Para todas las partidas asumiendo en el arancel cuota el máximo nivel.

De las 899 partidas, 32 figuran con aranceles superiores a 20 por ciento. El capítulo más afectado es el de bebidas, con 24 partidas de una total de 30<sup>7</sup>, seguido por el de cereales con 7 partidas de un total de 23 (Cuadro 52).

<sup>7</sup> Que no figuran en el cuadro resumen debido a que para efectos de comparación no se analiza este capítulo en este informe.

**Cuadro 52**

**Guatemala**

**Estructura del arancel por rangos**

Grupo HS	Descripción	Partidas					Total
		cero	0 y 5	5 y 10	10 y 15	15 y 20	
2	Carnes		9	4	37		50
4	Lácteos	3	1	8	28		40
6	Flores	7		2	24		33
7	Hortalizas	5	9	1	66	3	84
8	Frutas	7		2	61		71
9	Café		3	24	13		40
10	Cereales	9			4	3	23
12	Oleaginosas	35	16	5			56
15	Grasas	19	9	6	19		53
16	Prepa carnes		1		19		20
17	Azúcar	6	1	4	5	4	20
18	Cacao	1	2	4	5		12
19	Prepa cereales y leche	4		2	20		26
20	Prepa fruver	6	3	2	54		65
21	Prepa diversas	4	4	4	13		25
24	Tabaco	4	10		4	1	19
52	Algodón	5					5
....	....						
Total		215	126	120	395	11	899
		23,9%	14,0%	13,3%	43,9%	1,2%	100,0%

Fuente: Oferta CA4. Cálculos autor

**Honduras****Cuadro 53****Honduras****Características del arancel base**

El arancel base de Honduras consta de 899 partidas con 12 niveles arancelarios, entre los cuales figura uno como BP, o banda de precios, que afecta a las partidas del maíz y las harinas del maíz. Sin tener en cuenta esta partidas, el arancel promedio asciende a 9.9 por ciento con un coeficiente de dispersión equivalente a 0.79 el valor del promedio (Cuadro 53).

20 partidas cuentan con aranceles superiores a 20 por ciento. Teniendo en cuenta las partidas con bandas de precios, los capítulos mas afectados por estos aranceles son, en su orden, los cereales, con el 30 por ciento de las partidas; las carnes con el 24 por ciento; el azúcar y el tabaco, con el 5 por ciento y las preparaciones de frutas y verduras con el 3 por ciento (Cuadro 54).

No partidas	899
Niveles*	12
Partidas libre	206
Aranceles Ad valórem	899
Aranceles Específicos	0
Combinación de Específicos y ad valórem	0
En su equivalente ad valórem**	
Promedio	9,9
Mínimo	0
Máximo	55
Desviación estándar	7,80
Coefficiente de variación	0,79

Fuente: Oferta CA4. Cálculos autor.

\* incluye once (11) niveles más uno BP o Banda de Precios para seis partidas

\*\* Para todas las partidas menos las BP

Cuadro 54

**Honduras**  
**Estructura del arancel por rangos**

Grupo		Partidas					más de		
HS	Descripción	cero	0 y 5	5 y 10	10 y 15	15 y 20	20	BP	Total
2	Carnes		9	4	25		12		50
4	Lácteos	3	3	8	26				40
6	Flores	8		1	24				33
7	Hortalizas	5	9	1	69				84
8	Frutas	7		2	62				71
9	Café		3	24	13				40
10	Cereales	11			5		4	3	23
12	Oleaginosas	35	16	5					56
15	Grasas	8	21	5	19				53
16	Prepa carnes		1		19				20
17	Azúcar	7		4	8		1		20
18	Cacao	1	1	4	6				12
19	Prepa cereales y leche	3		2	21				26
20	Prepa fruver	5	3	2	53		2		65
21	Prepa diversas	4	4	3	14				25
24	Tabaco	4	10		4		1		19
52	Algodón	5							5
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Total		206	142	113	412	0	20	6	899
		22,9%	15,8%	12,6%	45,8%	0,0%	2,2%	0,7%	100,0%

Fuente: Oferta CA4. Cálculos autor

**El salvador**

El arancel base de El Salvador comprende 924 partidas distribuidas en 10 niveles ad valórem, desde 0 hasta 40 por ciento, en los cuales se incluyen tres niveles de aranceles cuota con topes del 40 por ciento. El arancel promedio asciende a 11.9 por ciento con una desviación típica equivalente 0.9 del promedio (Cuadro 55)

De las 924 partidas, 217, el 23 por ciento, figuran en libre y 91, el 10 por ciento, con aranceles superiores a 20 por ciento. Los capítulos mas afectados por altos aranceles son, en su orden, las preparaciones de carnes del capítulo 16, con el 95 por ciento de sus partidas; azúcar, con el 60 por ciento de las partidas; lácteos con el 40 por ciento; y cereales con el 22 por ciento (Cuadro 56).

**Cuadro 55**  
**El Salvador**

**Características del arancel base**

No partidas	924
Niveles*	10
Partidas libre	217
Aranceles Ad valórem	924
Aranceles Específicos	0
Combinación de Específicos y ad valórem	0
En su equivalente ad valórem**	
Promedio	11,9
Mínimo	0
Máximo	40
Desviación estándar	10,7
Coefficiente de variación	0,90

Fuente: Oferta CA4. Cálculos autor.

\* 7 Ad valórem y 3 aranceles cuota

Cuadro 56

**El Salvador**

**Estructura del arancel base por rangos**

Grupo HS	Descripción	Partidas						Total
		cero	0 y 5	5 y 10	10 y 15	15 y 20	más de 20	
2	Carnes		4	6	42	2	20	74
4	Lácteos	3	1	5	7	8	16	40
6	Flores	7		2	24			33
7	Hortalizas	5	9	1	66	3		84
8	Frutas	7	1	2	61			71
9	Café		3	24	13			40
10	Cereales	11	1		5	1	5	23
12	Oleaginosas	35	16	5				56
15	Grasas	19	10	5	18		1	53
16	Prepa carnes		1				19	20
17	Azúcar	4			4		12	20
18	Cacao	1	2	4	5			12
19	Prepa cereales y leche	4		2	19		1	26
20	Prepa fruver	6	3	2	54			65
21	Prepa diversas	4	5	3	13			25
24	Tabaco	4	10		4		1	19
52	Algodón	5						5
....	....							
Total		217	125	110	359	22	91	924
Porcentaje		23%	14%	12%	39%	2%	10%	100%

Fuente: Oferta El Salvador. Cálculos autor

## La oferta

CA4 ofrece de 926 partidas, 183 en el calendario “A” o de desgravación inmediata y 427 en el calendario “D” o de desgravación a más de 10 años. Excluye expresamente 307 partidas y en 9 adicionales coloca la nota “Trato no lineal”. Excepto el algodón y las oleaginosas, casi todos los capítulos relevantes de la oferta agrícola están afectados por la oferta “D” y la nota de exclusión o condicionamiento de la desgravación.

Cuadro 57

### CA4

#### Estructura de la oferta

Partidas

Grupo		Trato no				Total
HS	Descripción	A	D	Excl	lineal	
2	Carnes		21	53		74
4	Lácteos	3	2	35		40
6	Flores	7	26			33
7	Hortalizas	5	59	20		84
8	Frutas	7	51	13		71
9	Café		30	10		40
10	Cereales	9	3	11		23
12	Oleaginosas	35	21			56
15	Grasas	6	26	21		53
16	Prepa carnes			20		20
17	Azúcar	4	2	14		20
18	Cacao			12		12
19	Prepa cereales y leche	3	11	3	9	26
20	Prepa fruver	5	37	23		65
21	Prepa diversas	2	14	8		24
24	Tabaco	1		18		19
52	Algodón	5				5
....	....					
Total		183	427	307	9	926
		20%	46%	33%	1%	100%

Fuente: Oferta CA4. Cálculos autor

## Conclusiones

El presente documento de trabajo permite formular unas primeras conclusiones sobre el grado de sensibilidad de la agricultura y de sus subsectores en el marco de las negociaciones del ALCA. Las listas examinadas revelan de forma adecuada el grado de sensibilidad que los gobiernos le están otorgando a la agricultura y, en este sentido, es de interés para los gobiernos, negociadores, agricultores y la opinión en general.

Las ofertas presentadas anticipan que la negociación será compleja y crítica en sectores como los productos lácteos, el azúcar, los derivados industriales del azúcar y la leche y los productos cárnicos, fundamentalmente. Sin embargo, en razón de los encadenamientos agroindustriales, otros renglones, como los cereales y oleaginosas, añadirán aún más complejidad a este proceso.

Un análisis integral de la negociación de la agricultura deberá contemplar otros temas, que no son del alcance de este documento, como los relacionados con reglas de origen, con las medidas no arancelarias y, en general, con las políticas agrícolas adoptadas al interior de cada país en relación con la afectación de los mercados.

Bogotá, Agosto 2003



